



Universidad de  
**los Andes**

*Facultad de Derecho*

MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO  
2010

Santiago, abril de 2011



## ÍNDICE

### Presentación

#### I. VIDA DE UNIVERSIDAD

1. Algunas Cifras
2. Noticias Relevantes
3. Acreditación
4. Día de la Facultad
5. Ceremonia de Egreso y premios
6. Acuerdos de cooperación y convenios internacionales
7. Seminarios *Iuris Prudentia*

#### II. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL

1. Coloquios, Conferencias y Seminarios organizados por la Facultad
2. Cursos para Jueces y Miembros del Poder Judicial
3. Jornadas de Actualización en Derecho Público y Privado
4. Cursos Especiales

#### III. POSTÍTULOS Y POSTGRADOS

1. Magíster en Derecho de la Empresa (CDEM)
2. Magíster en Derecho de la Salud
3. Doctorado en Derecho

#### IV. NOTICIAS POR DEPARTAMENTOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS

1. Departamento de Derecho Penal
2. Departamento de Derecho Civil
3. Departamento de Derecho Público
4. Cátedra Jean Monnet
5. Centro de Estudios del Medio Ambiente (CEDAM)
6. Centro de Derecho de Seguros (CDS)
7. *Schola Serviana Iuris Romani*
8. Centro de Derecho de la Empresa (CDEM)

#### V. PROFESORES

1. Visitas y estadias de profesores externos y otras autoridades académicas
2. Visitas, estadias y estudios de profesores de la Facultad en otras universidades o instituciones
3. Participación en charlas, simposios, congresos, jornadas, cursos y foros
4. Incorporaciones y cambios en el cuerpo docente
5. Nombramientos, obtención de grados y distinciones

#### VI. INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

1. Proyectos
2. Publicaciones de la Facultad
3. Libros publicados por profesores

4. Artículos publicados en revistas, obras colectivas y otros trabajos de divulgación.

VII. ALUMNOS Y EX ALUMNOS

1. Bienvenida a alumnos de la generación 2009
2. Alumnos de intercambio
3. Cambios y Novedades en Malla Curricular
4. Noticias de alumnos
5. Ex Alumnos

VIII. ASOCIACIONES DE ALUMNOS

1. Consejo de Delegados (CODE)
2. Academia de Derecho Civil y Romano (ADECIR)
3. Academia de Derecho Económico y Tributario (ADET)
4. Academia de Derecho Público y Derechos Humanos

## Presentación

En Santiago, a 25 de abril de 2011

Estimados profesores y profesoras:

Es un honor presentar la Memoria de Actividades correspondiente al año 2010. En ella se recoge de una manera pormenorizada lo que ha sido el funcionamiento de la Facultad durante el año 2011, dando cuenta del dinamismo y trabajo intenso que se ha desarrollado.

Sin duda la cuestión más importante que podemos anotar es la decisión que se tomó de modificar el currículum y semestralizar la carrera, a partir de la cohorte 2011, por lo que el traspaso será gradual, y sólo se habrá completado en el año 2015. Esta decisión obedece a varios motivos, uno de los cuales es hacer espacio a la implementación del Plan de Estudios Generales (PGE) y de Concentraciones Disciplinaria Alternativa, o Minor, que todo alumno de la Universidad, ingresado a partir del 2011, debe hacer, y que deberá estar en aplicación en el año 2012. Se trata de que los alumnos de la Universidad tengan un horizonte más amplio de formación y de intereses. Además, se ha buscado estructurar un currículum adecuado a la semestralización, instando por una propuesta de metodologías activas de aprendizaje, en donde la actor central es el alumno.

El curso 2010 será recordado también, porque dimos un salto importante en materia de ingresos de nuevos alumnos, llegando a la histórica cifra de 180 alumnos matriculados para el primer semestre de 2011, lo que habla por sí mismo de la consolidación de nuestra carrera.

La tradición de recoger en un documento anual las actividades desplegadas en el año que ha pasado, permite asegurar un registro histórico, que ayude a mantener en la memoria nuestro pasado. Por ello, no hemos dudado en continuar en la misma senda, que en su momento abriera el Decano Hernán Corral.

Agradecemos a Dios y a su Santísima Madre por los dones recibidos y nos encomendamos a San Josemaría Escrivá, para que por su intercesión el año 211 sea aún más fructífero.

**Jorge Baraona González**  
Decano

I.  
VIDA DE FACULTAD

**1. Algunas Cifras**

**Alumnos:**

La Facultad de Derecho en su Licenciatura en Ciencias Jurídicas contó con 620 estudiantes, que se distribuyeron en los cinco años que dura la carrera. De ellos, 241 fueron mujeres y 379 fueron varones.

La Universidad se preocupa de ayudar a los estudiantes que necesitan apoyo en el financiamiento de sus estudios. Es así como 150 de los alumnos gozaron de alguna beca, ya sea por su rendimiento académico o por su situación socio-económica. El Fondo de Becas invirtió en los alumnos de la Licenciatura un total de 6.240 Unidades de Fomento.

En los posgrados de la Facultad, Magíster y Doctorado, estudiaron un total de 71 alumnos.

**Profesores:**

Los profesores de la Licenciatura fueron 114. La distribución entre profesores horario y profesores de jornada fue la siguiente: el 24 % correspondió a profesores de jornada, mientras que el 76% estuvo compuesto por profesores de dedicación horaria.

En cuanto a los profesores de jornada, 11 de ellos fueron profesores de jornada completa, 5 fueron de tres cuartos de jornada; 3 de media jornada, y 4 de un cuarto de jornada.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2010

En cuanto a los postgrados, el 72% de los profesores del año 2010 contaba con un postgrado (69 profesores). El 25% del total de profesores son profesores que cuentan con el doctorado (24 profesores) y el 47% con el grado de magíster (45 profesores).

La gran cantidad de profesores doctores permitió que durante el año pasado el 28,57 % del total de cursos de la licenciatura (24 sobre 84) fueron dictados por profesores con el grado de doctor.

Finalmente, durante el 2010, 10 profesores (Gian Franco Rosso, Jaime Carrasco, M. Ignacia Vial, Andrés Von Tauber, Anastasía Assimakópulos, Soledad Bertelsen, Marco Antonio González, Francisca Barrientos, Claudia Serrano y Jimena Valenzuela) estuvieron desarrollando estudios de perfeccionamiento y de postgrados.

En cuanto a la razón de alumnos por profesor, que tanta incidencia tiene en el objetivo de lograr una enseñanza personalizada, debe decirse que durante el 2009 la proporción de alumnos por profesor fue de 5,4; es decir, 5,4 alumnos por cada profesor 620/114.

### **Proceso de Admisión 2010-2011**

Los postulantes en el proceso de admisión para el período 2011, alcanzaron la cifra de 1.016 interesados. De ellos, y fijado previamente el puntaje mínimo de ingreso en 615 puntos, de acuerdo con promedio ponderado en PSU Lenguaje y Matemáticas, se matricularon 136 alumnos, los que unidos a 26 alumnos que compitieron por su ingreso en el Programa de Bachillerato y los 8 alumnos, completaron un número total de 178 matriculados para primer año.

Estos puntajes fueron los siguientes

a) Puntajes PSU (incluye promedio de Pruebas de Lenguaje y Matemáticas)

Puntaje Máximo: 766

Puntaje Mínimo: 615

Puntaje Promedio: 650

b) Puntajes Ponderados (incluye PSU Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Sociales y Promedio de Notas de Enseñanza Media)

Puntaje Máximo: 759 pts.

Puntaje Mínimo: 614 pts.

Puntaje Promedio Ponderado: 655 pts.

### **Egreso y titulación**

A fines del 2010 egresaron 68 alumnos.

La cifra total de egresados, desde el año 1995 a la fecha alcanza el número de personas 807

Durante el año 2010, 85 rindieron su examen de grado (enero a diciembre). La tasa de aprobación fue de un 82,35%: 70 alumnos aprobaron la licenciatura.

Del total de licenciaturas tomadas la cédula elegida con mayor frecuencia fue la de Derecho Internacional Público 37,64% (32 exámenes). La segunda preferencia fue Derecho Constitucional 22,35% (19 exámenes). La tercera preferencia fue Derecho Natural 21,17% (18 exámenes). Las otras cédulas fueron elegidas por menos alumnos: Derecho Tributario (3); Derecho Administrativo (2); Derecho Penal (2); y Derecho Comercial (1). Un total de 8 alumnos rindieron el examen sólo en la parte de Derecho Civil y Procesal al haberse eximido de la cédula electiva por haber optado por elaborar una tesis de grado y obtener en ella más de 6,0.

Al aprobar su examen de licenciatura estos nuevos licenciados durante 2010, la Facultad llega a tener a más de 800 alumnos con el grado académico de Licenciados en Derecho. Exactamente, se trata de 846 licenciados al 31 de diciembre de 2010.

Interesa observar la cifra de alumnos que, habiendo egresado el año 2008, rindieron su examen de grado durante el año 2009 (enero a diciembre). Esta cifra fue de 46 alumnos, el 58,9% el total del año 2008. En cambio, durante el 2009 el número aumentó a 85 alumnos que representaron el 65,3% de todos los que rindieron la licenciatura. De estos 85, 71 estudiantes aprobaron la licenciatura, por lo que en este segmento el porcentaje de aprobación se eleva al 84,7% (71/85).

Tanto la mayor tasa de alumnos que rindieron la licenciatura dentro del año siguiente a su egreso, como del porcentaje de aprobación obtenido, deben ser atribuidos a la implementación del nuevo sistema de asignación anticipada de fechas de exámenes de grado.

## **2. Noticias Relevantes.**

**Jornada plenaria de autoevaluación y planificación.** Como parte del proceso de autoevaluación y planificación estratégica, de cara al desarrollo de la Facultad y a la acreditación de la Licenciatura en Derecho, se convocó a todos los profesores a una jornada plenaria para el día viernes 22 de enero, de 9:00 a 13:30 horas, en el Auditorio R-03 del Edificio del Reloj. La sesión finalizó con un almuerzo en los comedores del ESE.

**Asumió nuevo Decano de la Facultad de Derecho.** El 16 de enero la Junta Directiva de la Universidad de los Andes nombró como nuevo Decano de la Facultad de Derecho al profesor Jorge Baraona González, quien asumió sus funciones el pasado 5 de marzo. El nuevo Decano es abogado, licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Chile, doctor en Derecho por la Universidad de Navarra, y se ha desempeñado como profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes. Ha sido Director del Programa de Doctorado (2002-2007) y Director del Departamento de Derecho Civil (2004-2009). El 2009 había sido nombrado Director de Investigación de la Facultad, cargo

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2010

que desempeñó hasta fines de 2010. El profesor Baraona sucedió al profesor Hernán Corral, quien el 4 de marzo cumplió su segundo período consecutivo en ejercicio de dicho cargo. El martes 16 de marzo se llevó a efecto la ceremonia de cambio de Decano.

**En agosto de 2010, asumió nuevo Secretario Académico de la Facultad.** El día lunes 2 agosto inició sus labores el nuevo Secretario Académico de nuestra Facultad. Se trata del abogado de la Pontificia Universidad Católica Rodrigo Hoyl.

**Renovación en el Consejo.** En enero de 2011 se renovó parcialmente el Consejo de la Facultad, asumiendo como Videcana la profesora M. de los Angeles Soza, como Director de Estudios el profesor Alfredo Sierra y como Consejero, el profesor José Ignacio Díaz.

**Nueva Coordinadora Académica.** Desde marzo de 2010, se ha incorporado en reemplazo de Pamela Cajales, la nueva coordinadora de la carrera de Derecho, Nicole Valech. Nicole es Ingeniero Comercial por la Universidad Gabriela Mistral. Su dedicación a la Facultad será de jornada completa.

### 3. Acreditación

Durante el segundo semestre del año 2010 finalizó la etapa de recopilación de antecedentes y elaboración de documentos para el proceso de acreditación del pregrado de la Facultad. Así, el lunes 13 de diciembre, una vez revisada la información por las autoridades de la Universidad y de la Facultad, el director de estudios, Luis Alejandro Silva, hizo entrega a la agencia acreditadora Qualitas de los tres documentos requeridos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Éstos fueron el Informe de Autoevaluación, la Guía de Formularios y la Guía de Anexos, junto con un CD con la información sobre el cuerpo académico. Dichos documentos quedaron a disposición del Consejo de la Facultad.

El proceso, iniciado el año 2009, mostró un gran interés y una amplia participación por parte de directivos, profesores, administrativos, alumnos, exalumnos y empleadores. La autoridad que estuvo a cargo de dicho en esa época fue el director de estudios Luis Alejandro Silva, asistido por la directora de acreditación, Ximena Fernández, y por los exalumnos Carmen Beals, Nicolás Jiménez y Fernando Álvarez, consecutivamente.

En enero de 2011, asumió la tarea la nueva vicedecana, María de los Ángeles Soza, época en la cual, y a petición de los pares evaluadores, se preparó un informe complementario aclarando ciertos puntos para preparar la fase de visita.

Entre los días martes 22 y jueves 24 de marzo de 2011, se realizó la visita de los pares evaluadores de la agencia Qualitas, compuesta por los abogados Manuel Antonio Nuñez Poblete (presidente), Sebastián Rafael López Escarcena, Carmen Gloria Beroíza

Williamson y el secretario de la Agencia, Gonzalo Hidalgo.

La instancia, desde el punto de vista operativo resultó exitosa, ya que contó nuevamente con la alta participación e interés de las autoridades de la Universidad y de la Facultad, del cuerpo académico, de administrativos, auxiliares, alumnos, exalumnos y empleadores. Todos ellos se entrevistaron durante esos tres días con los miembros de la Comisión, la cual emitió un informe preliminar que destacaba importantes fortalezas en cuanto al criterio “Perfil de Egreso y Resultados”. Se consideró que este criterio era claro y consistente con la misión de la Institución (Universidad) y la carrera; que el plan de estudio anual parece coherente con dicho perfil; y destacó la existencia de iniciativas importantes de vinculación con el medio: lo que comprende la relación con el mundo profesional y de la investigación. A su vez, propuso como desafío que dicho perfil de egreso se proyecte en la modificación curricular que comenzó a regir el año 2011. Por otro lado advirtió como debilidad, al igual que el Informe presentado por la Facultad, una insuficiente medición de logros para implementar un sistema formal de éxito en los resultados.

Respecto del criterio “Condiciones de Operación” se destacó como fortaleza la infraestructura y el profesorado altamente cualificado y comprometido con la misión institucional; como desafío la formalización de una normativa orgánica, que defina las atribuciones y obligaciones de las autoridades de la Facultad y la regulación de procedimientos periódicos de revisión y actualización del perfil de egreso y de la estructura curricular, entre otros. Se advirtió, como debilidad, de la ausencia de una metodología de análisis de gestión de la información relativa al desempeño de los estudiantes.

Un tercer y último criterio expuesto en el “Informe de salida” fue sobre la “Capacidad de Autorregulación” destacándose que el proceso de autoevaluación fue riguroso, participativo y consistente.

#### **4. Día de la Facultad**

Desde el día 21 al 25 de junio se celebró la tradicional Semana Tomás Moro, en homenaje al Santo Patrono de la Facultad cuya fiesta se conmemora el día 23 de junio. Las actividades comenzaron el día lunes 21 a las 13:30 horas con la Santa Misa, celebrada por el capellán de la Facultad Pbro. Raúl Williams, en el Oratorio del ESE. Hubo actividades en el ámbito social, deportivo, y de actividades formativas y recreativas.

**Actividades.** El lunes 21 de junio, después de la Santa Misa de acción de gracias, los alumnos compitieron en un entretenido debate, para finalizar las celebraciones del primer día con la Charla de Andrés Arteaga. El segundo día de celebraciones, martes 22, se inició con distintas presentaciones de profesores, quienes hablaron de sus "Lados B". Fue así como Luis Alejandro Silva mostró su pasión por la batería, Gustavo Balmaceda por el Play Station y José Manuel Barros por la ópera; mientras que otros profesores dieron a conocer aspectos del interés intelectual distintos del Derecho de Tomás Moro (Hernán Corral), de

Hitler (Enrique Brahm) y de los Derechos Humanos en el gobierno militar (Jorge Baraona). Más tarde, el profesor Hernán Corral dictó la charla denominada "El cristiano en la política. Lecciones de la vida de Tomás Moro". Finalmente, los alumnos disfrutaron de una entretenida tarde de trívium y volleyball. El miércoles 23, se realizó el acto académico de celebración, con la tradicional conferencia Tomás Moro. Finalmente el jueves 24 el Consejo de Alumnos convocó a la Facultad a un asado en que se reunieron todos los alumnos de Derecho, con lo que se dio por concluida la semana de festejos.

**Acto solemne del Día de la Facultad y conferencia Tomás Moro.** Con la presencia de alumnos, profesores y autoridades de la Facultad se llevó a efecto la Conferencia Tomás Moro, enmarcada en el Acto Solemne del día del santo patrono con que la Facultad conmemoró los 20 años desde su fundación. La actividad se celebró el miércoles 23 de junio, y estuvo a cargo de don Juan Sebastián Montes, abogado, Intendente de la Región de los Lagos y uno de los pocos chilenos que ha escalado el Monte Everest. La charla "El Derecho en sus múltiples facetas profesionales". Montes, que alcanzó la cumbre más alta del Everest en 1992, hizo un llamado a los asistentes a "vivir la vida como una aventura", lo que implica, para él, "moverse por convicciones". La autoridad entregó las que considera tres características principales que debe tener el aventurero: apasionado, arriesgado y capacidad de soportar la incertidumbre. "Los llamo a todos a subir sus propios everest, a vivir la vida con pasión y a soñar con cosas grandes", afirmó. La ceremonia tuvo lugar el día miércoles 23 de junio a las 12:00 horas, en el Aula Magna de Biblioteca.

## 5. Ceremonia de Egreso y Premios

**Ceremonia de egreso de la décima sexta promoción de la Facultad.** El Director de Estudios de la Universidad de los Andes, Jaime Arancibia, el Decano de la Facultad de Derecho, Jorge Baraona, y el vicedecano, Alejandro Romero, encabezaron la ceremonia de egreso de la décima sexta promoción de la Facultad. El día jueves 3 de junio de 2010 se entregaron los diplomas a los alumnos que egresaron de la Licenciatura en Derecho y a los que cursaron durante la carrera la Línea de Profundización en las tres áreas que ofrece la Facultad (Derecho de la Empresa, Responsabilidad Civil y Derecho Ambiental), para luego distinguir a aquellos alumnos que se destacaron por su rendimiento académico o espíritu universitario durante sus cinco años de estudio.

**Premios.** El premio "Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes", que es la máxima distinción académica que se entrega al mejor alumno de su generación, al obtener el promedio de notas más alto después de los cinco años de estudios, lo recibió Nicolás Santana Hernández. Del mismo modo, fueron resaltados los alumnos Nicolás Maturana Sanhueza (Premio Estudio Claro y Cía y Premio Estudio Uribe, Hübner y Canales), Nicolás Santana Hernández (Premio Estudio Ortúzar, Feliú y Sagüés), María Francisca Fuster Aravena (Premio Grupo Vial Abogados), Natalia Czwiklitzer Sumar (Premio Estudio Yrarrázaval, Ruiz-Tagle, Goldenberg, Lagos y Silva), Nicolás Maturana Sanhueza (Premio Legal Publishing Chile); y, Juan Pablo González Cruz (Premio Editorial Jurídica de Chile). A la ceremonia a la que asistieron autoridades académicas, profesores, padres y familiares de los egresados.

## **6. Relaciones Internacionales, Acuerdos de cooperación y convenios internacionales**

**El Director de Estudios Luis Alejandro Silva viaja a EE.UU. para la reunión anual de la *Association of American of Law Schools*.** Entre los días 4 y 11 de enero, el Director de Estudios Luis Alejandro Silva, por acuerdo del Consejo, viajó a Estados Unidos con el objetivo de explorar relaciones académicas con algunas Escuelas de Derecho de ese país. Concretamente, asistió al *Annual Meeting* de la *Association of American of Law Schools* (6 al 10 de enero del 2010), que se llevó a efecto en New Orleans y en que se reunieron autoridades de las más importantes Facultades de Derecho de Estados Unidos y otros países con el título "*Transformative Law*".

**Suscripción al archivo histórico de la base de datos del Diario Oficial.** A partir de 2010 la Facultad se ha suscrito a la base histórica del Diario Oficial de Chile, lo que permitirá a sus alumnos y profesores consultar a texto completo todas las ediciones de dicho periódico desde su primera publicación el 1 de marzo de 1877. La base de datos histórica se suma a los demás productos suscritos con dicho portal entre los que se cuentan el Diario Oficial electrónico, el índice de leyes y su base de datos.

**Se presenta proyecto de intercambio con dos institutos de Derecho Tributario de la Unión Europea.** El 25 de marzo quedó presentada la postulación ante la Unión Europea del proyecto conjunto entre nuestra Facultad y los institutos de Derecho tributario de la Universidad de Ciencias Económicas de Viena (Austria), de la Universidad de Uppsala (Suecia) y de la Universidad de Monash Australia), que contemplaría el intercambio de investigadores entre dichas entidades, por un plazo de 4 años.

**Facultad firma importante convenio de colaboración.** El Decano de la Facultad de Derecho, profesor Jorge Baraona González, y la Directora de Recursos Humanos de J&A Garrigues, SLP, Lourdes Ramos Banús firmaron un convenio de colaboración que permitirá a los alumnos de la Facultad cursar en J&A Garrigues, SLP, Madrid, España, periodos de práctica que les permitan completar sus conocimientos teóricos. Fundado en 1941, Garrigues es el mayor despacho de abogados y asesores tributarios de la Península Ibérica, contando actualmente con más de 2.000 abogados y una facturación anual que sobrepasa los 330 millones de Euros.

**Facultad suscribió convenio con la Municipalidad de Paine.** En el marco del programa "Chile vuelve a sonreír", nuestra Facultad ha suscrito un convenio para desarrollar un programa de Clínica Jurídica en la Municipalidad de Paine, con el cual los alumnos de dicha cátedra guiados por el profesor Cristián Bustos, prestarán asesoría legal a los habitantes de dicha comuna mediante visitas quincenales.

**La Facultad de Derecho junto a la International Bar Association (IBA) y Cámara de Comercio de Santiago firmaron un acuerdo en el marco de la "Estrategia Anti-**

**Corrupción para la Profesión Jurídica**”. La Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, en conjunto con la Cámara de Comercio de Santiago firmaron un acuerdo mediante el cual serán los socios locales de la sesión de entrenamiento para firmas de abogados que se llevará a cabo en Santiago de Chile, el próximo 9 de septiembre, como parte de la “Estrategia Anti-Corrupción para la Profesión Jurídica” organizada por la International Bar Association (IBA) en cooperación con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (ONCD). Esta iniciativa global tendrá como objetivo la concientización y educación de los abogados sobre los instrumentos internacionales para la lucha contra la corrupción y sus efectos. Así mismo, la estrategia proveerá el conocimiento y las herramientas necesarias para que los profesionales del Derecho identifiquen y resuelvan las amenazas potenciales que la corrupción puede causar al ejercicio e integridad de la profesión. La serie de entrenamientos a representantes senior de firmas de abogados de distintas jurisdicciones beneficiará, en esta primera etapa, además de Chile, a Argentina, Colombia, México y Perú. Tras estas visitas, se extenderán los entrenamientos a otras regiones del mundo, tales como Asia y los antiguos países soviéticos.

**La Universidad firmó convenio de cooperación con Universidad de Ciencias Económicas de Viena.** Durante diciembre se suscribió un convenio de cooperación con la Universidad de Ciencias Económicas de Viena, Austria (Wirtschaftsuniversität Wien), por un período de cinco años. Éste contempla las áreas de investigación, desarrollo de personal e intercambios de facultativos y estudiantes de pre y postgrado. El convenio fue impulsado por el profesor de la Facultad de Derecho Felipe Yáñez y permite realizar las siguientes actividades académicas: intercambio de facultativos; intercambio de estudiantes; actividades conjuntas de investigación; participación en seminarios y reuniones académicas; intercambio de material académico y otras informaciones. Además, nuestra Facultad fue invitada a participar en el programa de intercambio científico “International Tax Coordination”, liderado por el Departamento de Tributación Internacional de la Universidad de Ciencias Económicas de Viena, en conjunto con la Universidad de Uppsala (Suecia) y de Monash (Australia). Dicho programa tendrá una duración de cuatro años y contempla el intercambio de académicos e investigadores del ámbito tributario entre dichas casas de estudio. La calidad científica del programa fue recientemente reconocida por la Unión Europea, que le otorgó financiamiento por medio del programa FP7 Marie Curie.

## **7. Seminario Iuris Prudentia**

- Enero. Tuvo como invitado al Sr. Arzobispo de Santiago Cardenal Francisco Javier Errázuriz, quien expuso sobre el tema “Reflexiones sobre la justicia y la misericordia desde la Conferencia Episcopal de Medellín hasta nuestros días”. El seminario tuvo lugar el día viernes 8 de enero a las 13:00 horas en la Sala de Doctorado.

- Abril. Exposición del profesor Juan Eduardo Figueroa Valdés. La ponencia versará sobre la responsabilidad civil de las inmobiliarias y constructoras frente al terremoto. Sala de Doctorado, Edificio El Reloj.

- Junio. El día viernes 11 de este la profesora de Derecho Civil, María Sara Rodríguez Pinto, abordó el tema "El Caso Atala en la esfera internacional".

-Julio. El día viernes el profesor Santiago Legarre habló sobre el precedente en el derecho norteamericano.

- Octubre. El viernes 15 el profesor Jorge Baraona González, expuso sobre el tema “La semestralización, el nuevo currículum y el impulso a la metodología de clases más activas”.

- Diciembre. El 10 de diciembre se realizó la última sesión 2010 del Seminario interno *IurisPrudentia*, la que se destinó a compartir experiencias sobre publicación de artículos en Revistas Jurídicas indexadas. En esta oportunidad los profesores Hernán Corral Talciani y Alejandro Romero Seguel presentaron el tema “Sugerencias y estrategias para potenciar la publicación de artículos en Revistas Jurídicas indexadas”.

II.

**ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y PERFECCIONAMIENTO  
PROFESIONAL**

**1. Coloquios, Conferencias y Seminarios organizados por la Facultad**

**Seminario sobre libre competencia.** El Departamento de Derecho Económico, en conjunto con la SOFOFA, organizó el Seminario “Políticas internas preventivas en materia de libre competencia. Un negocio para las empresas”, que se realizó el día 15 de enero de 2011 en el Auditorio R-02 del Edificio del Reloj. El Seminario fue inaugurado por el Fiscal Nacional Económico, Enrique Vergara, y expusieron también Alfonso Miranda, Juan Carlos Salhi y José Manuel Bastamente. Moderó el Seminario el profesor Enrique Urrutia.

**Profesores García Huidobro y Corral dictaron una charla sobre formulación de proyectos de investigación.** A solicitud del Director de Investigación los profesores Joaquín García-Huidobro y Hernán Corral impartieron un seminario dirigido a profesores de la Universidad sobre cómo formular proyectos de investigación para fondos concursables en humanidades y ciencias sociales. El Seminario tuvo lugar el 26 de marzo de 2010.

**Seminario Internacional Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en Chile y Experiencias Comparadas.** Durante los días 19 y 20 de julio, en el Aula Magna del Edificio de Biblioteca, se realizó el “Seminario Internacional Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas en Chile y Experiencias Comparadas”, coorganizado por el Ministerio Público, la Facultad de Derecho Universidad de los Andes y el Círculo legal de ICARE. El encuentro es patrocinado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE. Se contó con la presencia de Ramiro Mendoza, Contralor General de República, del profesor Orlando Poblete, Rector, Sabas Chahuán Sarrás, Fiscal Nacional del Ministerio Público, del profesor Jorge Baraona González, Decano Facultad de Derecho Universidad de los Andes y del abogado señor Fernando Barros Tocornal, Presidente del Círculo legal de ICARE. En la actividad participaron destacadas personalidades internacionales como Patrick Moulette, Jefe División Anti-Corrupción de la OCDE; Kathleen Hamann, USA Department of Justice y diversos académicos de universidades chilenas y extranjeras y representantes de las entidades organizadores.

**Seminario sobre el principio de la razonabilidad en la Universidad de los Andes.** El 12 de julio se realizó el Seminario “El principio de razonabilidad como criterio de control judicial”, organizado por la Universidad de los Andes y la Universidad Diego Portales, en el que se presentaron las ponencias: “El principio de razonabilidad. Antecedentes y significado”, del profesor José Ignacio Martínez Estay; "El control de razonabilidad en los Estados Unidos y su influencia en Argentina", por Santiago Legarre, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Católica Argentina, Buenos Aires; “El principio de

razonabilidad en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, por Francisco Zúñiga Urbina, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad Diego Portales y de la U. de Chile. Esta actividad es financiada y se realiza en el marco del proyecto Fondecyt N° 1100639, del cual es investigador responsable el profesor José Ignacio Martínez.

## **2. Cursos y clases para Jueces y miembros del Poder Judicial**

**Curso para Jueces sobre Acción Civil en el Proceso Penal.** La Academia Judicial encomendó a la Facultad la realización del curso para jueces “Acción Civil en el Proceso Penal” que se realizó en agosto de 2010. El Director Académico del curso fue el profesor Gustavo Balmaceda Hoyos, y junto a él dictaron clases los profesores Jorge Baraona, Alejandro Romero y Tatiana Vargas.

**El Profesor Hernán Corral dictó clases en la Academia Judicial.** El profesor de Derecho Civil de la Facultad, Hernán Corral Talciani, dictó clases el día 3 de septiembre sobre “Responsabilidad civil por accidentes del trabajo”, en el Programa de Formación de la Academia Judicial.

**Varios profesores de la Facultad dictaron clases en curso coorganizado con la PUC para la Academia Judicial.** Entre los días 17, 18 y 19 de octubre, los profesores de la Facultad, Anastasía Assimakópulos, Hernán Corral y Jorge Baraona dictaron clases en un curso coorganizado con la Centro de la Familia de P. Universidad Católica de Chile sobre "El matrimonio religioso en la ley de matrimonio civil chilena".

## **3. Jornadas de Actualización en Derecho Público y Privado**

**Profesores de la Facultad de Derecho participan en la 2ª edición de Temas de Actualización Jurídica de la Sociedad Médica de Santiago.** El día 14 de agosto, en la Sociedad Médica de Santiago, se realizó la 2ª edición de Temas de Actualización Jurídica, el Tema de este año fue “El ejercicio ilegal de la Medicina, en el ámbito de las especialidades médicas”, donde participaron los profesores: Miguel Ángel Fernández con la ponencia: “Regulación constitucional del ejercicio de las profesiones universitarias y el ejercicio ilegal de la Medicina”; la Prof. Tatiana Vargas, quién se refirió a “Las posibles repercusiones jurídico penales del ejercicio de especialidades médicas por quienes no las tienen” y, la Prof. Paulina Milos, con la exposición: “El ejercicio ilegal de la medicina en la legislación penal chilena”. Al seminario asistieron alumnos que se encuentran cursando el Magíster en Derecho de la Salud.

**XI Seminario de Actualización en Derecho de Daños.** Durante los días 16, 18 y 23 de noviembre se realizó la XI versión del seminario de Actualización en Derecho de Daños que organiza nuestra Facultad, abocado en esta oportunidad a la “Responsabilidad por daños causados en las relaciones de consumo”. Los expositores fueron, el Presidente del Colegio de Abogados, profesor Enrique Barros, de la Universidad de Chile, con el tema

“Panorama de la responsabilidad civil por daños en las relaciones de consumo en Chile”; la abogada señora Ximena Castillo, del SERNAC, con el tema “Cláusulas abusivas y la ley sobre protección de los derechos de los consumidores. Desafíos hacia el futuro”; la profesora María Sara Rodríguez, con el tema “La garantía legal de conformidad y los derechos alternativos del consumidor a la reparación, reposición o devolución del producto”; la profesora Nieves Fenoy, de la Universidad Autónoma de Madrid, con el tema “Tendencias internacionales en la protección del consumidor. La experiencia en los países de la Unión Europea”; la profesora Maite Aguirrezábal, con el tema “Acciones de responsabilidad por intereses colectivos o difusos. Situación actual y proyecciones”; el profesor Hernán Corral, con el tema “Universidad de los Andes, Daños por productos defectuosos en la ley sobre protección de los derechos de los consumidores”; el profesor Ruperto Pinochet, con el tema “Universidad de Talca, Daños causados al consumidor de servicios de tecnología móvil y de provisión de Internet”; el profesor Marcelo Nasser, con el tema “Responsabilidad civil generada de la infracción genérica del Art. 23 de la ley N° 19.496. Análisis y jurisprudencia”, y el profesor Jorge Baraona, con el tema “La superposición de los regímenes de responsabilidad en el ámbito del consumo. ¿Responsabilidad infraccional, extracontractual, contractual?”.

#### **4. Cursos especiales**

**Taller Anti-Corrupción para Profesionales del Derecho.** La International Bar Association (IBA), en colaboración con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), lazó a principios de 2010, la “Estrategia Anti-Corrupción para la Profesión Jurídica”, en cuyo marco se realizó con el apoyo local de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes y del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago, un taller Anti-Corrupción para Profesionales del Derecho en la que participarán los socios senior de las más prestigiosas firmas de abogados de la plaza. el día martes 7 de septiembre.

**II Curso Internacional de Derecho Romano en la Universidad de Salamanca (España).** Alumnos de la Universidad y el Profesor Marcelo Nasser participan en el *II Curso Internacional de Derecho Romano (La Buena fe: Desde el Derecho Romano al Derecho Moderno)*, que tuvo lugar en Salamanca, España entre el 31 de enero y el 4 de febrero de 2011. El Curso (en su 2ª edición) fue organizado por la *Schola Serviana Iuris Romani*, asociación de Derecho Romano en cuya directiva participan los profesores de Derecho Romano de nuestra Universidad. Asimismo, contó con el patrocinio de la Universidad de los Andes ente otras casas de estudio y de la Cátedra Chile de la Embajada de Chile en España. Fue inaugurado por el Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca en el Paraninfo de la Universidad, en el que tienen lugar las ceremonias académicas más relevantes.

Participaron como expositores los más importantes académicos europeos, quienes expusieron acerca de la buena fe partiendo por sus orígenes ligados a los contratos

consensuales, hasta su recepción en los códigos modernos europeos y latinoamericanos. El director y coordinador del programa es el Prof. Patricio Carvajal, y la directora académica del Curso es la Prof. Dra. Da. Amelia Castresana, Catedrática de Derecho Romano de la Universidad de Salamanca. Está dirigido principalmente a alumnos latinoamericanos de pregrado, aun cuando asistieron doctorandos europeos, y profesores de varias partes del mundo, incluido Chile. Por nuestra Universidad asistieron los alumnos Miguel Zauschkevich, Henry Manzano y Marco Antonio Salinas, además del Profesor de Derecho Romano de la Facultad Marcelo Nasser.

**Quinto Curso Interuniversitario de Profundización en Derecho Privado Romano.** Con la conferencia del profesor Javier d'Ors, Doctor en Derecho, Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Santiago de Compostela, España, se dio inicio al *V Curso Interuniversitario de Profundización en Derecho Privado Romano*. La sesión inaugural se desarrolló el día martes 24 de agosto en el Aula Magna del Edificio de Biblioteca de la Universidad. La conferencia, titulada “Los llamados cuasicontratos”, se inscribe en el marco del tema general del Curso “El enriquecimiento sin causa a través del Derecho Romano”, el cual tuvo lugar entre los días 24 de agosto y 1 de octubre en distintas sedes universitarias. El Curso (en su 5ª edición) es organizado por la *Schola Serviana Iuris Romani*, y participaron, en calidad de ponentes y conferenciantes profesores extranjeros de prestigio (el ya mencionado Javier d'Ors), Alessandro Corbino (Universidad de Catania, Italia) y nacionales como Alejandro Guzmán Brito, Patricio Lazo, Juan David Terrazas, Alicia Merbilháa, Héctor Loyola, etc. Una de las conferencias fue ofrecida por Andrés Von Teuber, profesor de Derecho Romano de nuestra Facultad, quien se refirió al “Agente oficioso y sus acciones”. El discurso de clausura de V Curso, que tuvo lugar en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, fue encomendado a la profesora de Derecho Romano de nuestra Facultad, M. de los Ángeles Soza.

**Segundo Curso de Perfeccionamiento para profesores de Derecho Romano.** La *Schola Serviana Iuris Romani*, asociación de Derecho Romano en cuya directiva participan los profesores de Derecho Romano de nuestra Universidad organizó la segunda versión de este Curso, dirigido a profesores nacionales y extranjeros de Derecho Romano y Derecho Privado en general. Participaron, en calidad de ponentes y conferenciantes importantes profesores extranjeros, tales como Javier d'Ors (miércoles 18 de agosto en la Universidad de los Andes), Alessandro Corbino (lunes 6 de septiembre en la PUC). En ambos participaron los profesores de D. Romano de nuestra Facultad.

**.III**  
**POSTÍTULOS Y POSTGRADOS**

## **1. Diplomados**

**Tercera versión de Diplomado en Seguros de Responsabilidad Civil.** El martes 20 de abril se dio inicio a la tercera versión del Diplomado de Seguros de Responsabilidad Civil, organizado por el Centro de Derecho de Seguros y la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile, con el patrocinio de la Sección Chilena de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros - AIDA Chile - , la Asociación de Liquidadores Oficiales de Siniestros -ALOSI-, y de la reaseguradora internacional Munich Re. En la oportunidad, Andrés Amunátegui, director del CDS, destacó el interés que este diplomado ha suscitado entre abogados y gerentes de riesgos de empresas, lo que ha motivado su organización en una tercera edición, en el marco de un fructífero convenio con la Escuela de Seguros. La clase inaugural estuvo a cargo del abogado señor Edmundo Agramunt Orrego, fiscal del Grupo MAPFRE, quien se refirió a la "Responsabilidad Civil relacionada con los daños que generó el terremoto", analizando comparativamente la legislación chilena y española sobre la materia.

**Conferencia inaugural Diplomado en Derecho Laboral de la Empresa.** El día jueves 1° de julio el entonces Subsecretario del Trabajo y profesor de Derecho del Trabajo de nuestra Facultad, Marcelo Soto Ulloa dictó la conferencia "Doctrina Social de la Iglesia Católica" con la que se inaugurará la segunda versión del Diplomado en Derecho Laboral de la Empresa, DLE.

**Titulación alumnos Diplomado de Seguros de Responsabilidad Civil.** El día 12 de agosto se realizó la titulación de los alumnos del Diplomado de Seguros Responsabilidad de Civil que se imparte en nuestra Universidad, organizado por el Centro de Derecho de Seguros, la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile, y con el patrocinio de AIDA.

**Inicio de clases Diplomado de Gerencia de Riesgos y Seguros.** El día 25 de agosto comenzó el Diplomado de Gerencia de Riesgos y Seguros, organizado por el Centro de Derecho de Seguros y la Escuela de Seguros de la Asociación de Aseguradores de Chile, con el patrocinio de la Fundación MAPFRE, MARSH Corredores, AON Corredores, CONOSUR Corredores. El diplomado fue estructurado en una semana para permitir la asistencia de alumnos extranjeros, y en base a 5 módulos en los que se revisan los conceptos teóricos y prácticos de la gestión de riesgos en la empresa y su aseguramiento.

## **2. Magíster en Derecho de la Empresa**

**Inicio de año académico y graduación del Máster en Derecho de la Empresa.** Junto a la clase magistral que inauguró el año académico “La facultad de tasar del S.I.I.”, dictada por el director del Servicio de Impuestos Internos, y profesor del programa, Julio Pereira Gandarillas, se otorgó el grado académico de Máster en Derecho de la Empresa a los alumnos que aprobaron el programa durante 2009, y recibieron su certificado aquellos que cursaron el Diplomado en Sociedades y Financiamiento, el Diplomado en Tributación de la Empresa, y los que cursaron el Diplomado en Derecho Laboral de la Empresa, dictado por primera vez el año pasado.

### **3. Magíster en Derecho de la Salud**

**El Ministro de Salud inauguró el año académico del Magíster en Derecho y la Salud y dicta conferencia sobre los desafíos de la Salud.** El día lunes 26 de abril el Ministro de Salud, Jaime Mañalich Muxi, dictó la conferencia: "La Salud en Chile hoy: realidades y desafíos" con ocasión de la Inauguración del Magíster en Derecho de la Salud. Asistieron a la ceremonia el Rector de la Universidad de los Andes, Orlando Poblete, el decano de la Facultad, otros decanos y autoridades de la Universidad, la Directora del Magíster en Derecho de la Salud, profesora Paulina Milos, además de familiares de los alumnos. En la actividad se entregaron a los egresados de primer año del Magíster y los diplomas correspondientes al Diplomado de Derecho de la Salud.

**La profesora de la Universidad de Colonia Alexa Ningelgen dictó una charla en el Magíster de Derecho de la Salud.** El viernes 13 de agosto, la Prof. Dra. Alexa Ningelgen, en el contexto del Magíster en Derecho de la Salud, dictó una charla sobre "La regulación de la profesión médica en Europa". La Prof. Ningelgen es Profesora de Derecho Público en la Universidad de Colonia, Doctora en Derecho por la misma universidad, e hizo estudios de especialización en la Universidad Autónoma de Madrid.

**La Directora del Magíster en Derecho de la Salud (MDS), expuso en Diplomado de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.** La profesora Paulina Milos, Directora del Magíster en Derecho de la Salud, como en años anteriores, Presentó el día 26 de agosto el tema: “Una visión actualizada de la responsabilidad médica” en el Diplomado “Nuevas tendencias en contratos y daños” de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**La Profesora Paulina Milos asistió a reunión internacional en Brasil.** Junto a representantes de Latinoamérica, la Directora del Magíster en Derecho de la Salud de la Universidad de los Andes, Paulina Milos, viajó a Brasilia para discutir la participación de instituciones de los países involucrados en un programa académico común. Entre los días 10 y 12 de noviembre se analizó un proyecto académico conjunto entre países latinoamericanos. Durante el desarrollo de la actividad se abordaron los aspectos relevantes del proyecto que ha sido programado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y la Universidad de Brasilia, con la colaboración del *Programa de Derecho*

*Sanitario* de la Fundación FIOCRUZ. Uno de los objetivos del taller fue estudiar las bases del curso a distancia “Introducción crítica al Derecho de la Salud” para alumnos de países hispanohablantes del continente.

**Varios profesoras de la Facultad participaron en las V Jornadas de Bioderecho.** Las profesoras del Magíster en Derecho de la Salud Francisca Lira y Paulina Milos participaron, el día 19 de octubre, en las V Jornadas de Bioderecho: “El Derecho Chileno ante 40 años de reflexión bioética” organizadas por la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad Finis Terrae, con las ponencias “Las decisiones en salud en niños y adolescentes” y “Humanización en la Atención en Salud”, respectivamente.

**Profesores de la Facultad realizaron informe para la OPS/OMS.** En el contexto del Magíster en Derecho de la Salud los profesores José Ignacio Martínez, Rodrigo Castro y Paulina Milos a solicitud de la OPS/OMS elaboraron un informe sobre “La regulación económica de los mercados de insumos y seguros de salud. Estudio de caso: Chile” cuyo principal objetivo fue analizar el marco jurídico aplicable en busca de establecer -en un estudio comparativo interamericano- la función de la regulación económica para la salud en general y en el aseguramiento de la salud en particular.

#### **4. Doctorado en Derecho**

**El profesor Alejandro Romero asumió como Director Ejecutivo del Programa de Doctorado en Derecho.** En mayo de 2010 asumió como Director Ejecutivo del Programa de Doctorado en Derecho, el profesor Alejandro Romero, quien reemplazó al profesor Raúl Bertelsen, quien asumió como Presidente del Consejo Directivo. Paralelamente el abogado Enrique García asumió como Coordinador del programa, en reemplazo de la profesora Maite Aguirrezabal, cargo que ostentó hasta febrero de 2011, al cual renunció para iniciar nuevos desafíos en el sector privado.

**Profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén fue invitado por el Programa de Doctorado en Derecho.** El profesor de la Universidad Hebrea de Jerusalén, Doctor Mario Sznajder, visitó la Facultad entre los días 5 y 9 de julio, oportunidad en la que dictó el curso “Israel: Política y Sociedad”.

**El profesor Alejandro Miranda se graduó como Doctor Programa de Doctorado en Derecho de la Facultad.** El día jueves 15 de julio el alumno del programa de Doctorado en Derecho, Alejandro Miranda Montecinos, fue investido con el grado académico de Doctor, luego de defender su tesis, titulada: “El principio del doble efecto. Justificación y aplicaciones en el contexto de la teoría de la acción y la ética desde Tomás de Aquino a la filosofía analítica contemporánea”, que fue dirigida por el profesor Cristóbal Orrego Sánchez. El Tribunal encargado de evaluar la Tesis fue integrado por los profesores doctores Joaquín García-Huidobro Correa, Miguel Orellana Benado (Universidad de Chile) y Santiago Legarre (Pontificia Universidad Católica Argentina). El profesor Miranda se incorporó a tiempo completa trabajar en la Facultad.

**El profesor de la Facultad Alberto González Vidal, obtuvo el grado de Magíster en Investigación Jurídica en el programa de Doctorado en Derecho.** El viernes 30 de julio el alumno del programa de Doctorado, y actual profesor de Derecho Procesal de la Facultad, Alberto González Vidal, defendió su Tesis de Magíster titulada “El embargo en el proceso de ejecución chileno”, dirigida por el Doctor Alejandro Romero Seguel. El Tribunal estuvo compuesto por los profesores doctores, doña Maite Aguirrezábal, don Pablo Gutiérrez de Cabiedes (Universidad de Zaragoza, España), y don Álvaro Pérez Ragone (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso).

**El alumno del Programa de Doctorado Juan Carlos Flores participó en las VII Jornadas de Derecho Administrativo en Copiapó.** Entre los días 19 y 20 de agosto, el alumno del Programa de Doctorado en Derecho de nuestra Facultad, Juan Carlos Flores Rivas, participó en calidad de expositor y moderador en las VII Jornadas de Derecho Administrativo 2010, organizadas por la Universidad de Atacama, sobre “Las Actuales tendencias del Derecho administrativo especial”. El tema de su exposición fue: “Consideraciones Generales del Fomento Administrativo en la Ley de Concesiones de Obras Públicas”.

**La alumna del Programa de Doctorado en Derecho Francisca Barrientos Camus, obtuvo el grado de Magíster en Investigación Jurídica y su habilitación como candidata a Doctor.** El día martes 31 de agosto de 2010, doña Francisca Barrientos Camus defendió su tesis de Magíster titulada "La responsabilidad civil del fabricante bajo el artículo 23 de la Ley sobre protección de los derechos de los consumidores" (trabajo aceptado para ser publicado en la Revista Chilena de Derecho Privado) y su proyecto de tesis doctoral sobre "La protección del consumidor por el vicio de la cosa en la jurisprudencia chilena reciente. Evaluación y propuestas." Ambos trabajos fueron dirigidos por la profesora María Sara Rodríguez. El tribunal evaluador estuvo compuesto por los profesores doctores don Hernán Corral Talciani don Ruperto Pinochet Olave (Universidad de Talca) y don Marcelo Nasser.

**El profesor de la Universidad de Zaragoza Pablo Gutiérrez de Cabiedes visitó el Programa de Doctorado en Derecho de nuestra Facultad.** El profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Zaragoza, España, doctor Pablo Gutiérrez de Cabiedes, llegó hasta nuestra Facultad como profesor invitado del Programa de Doctorado en Derecho, oportunidad en que dictó el curso doctoral: “cuestiones de actualidad en las reformas de la justicia y los procesos: familia, consumidores y crisis económica”. Su visita se extendió entre el 25 y el 30 de julio.

**Juan Ignacio Contardo, alumno del Programa de Doctorado en Derecho, publicó el libro "Responsabilidad civil contractual de las agencias de viajes".** El alumno del Programa de Doctorado en Derecho, Juan Ignacio Contardo publicó el libro "Responsabilidad civil contractual de las agencias de viajes". La obra fue editada por la

casa editorial AbeledoPerrot LegalPublishing, Santiago de Chile, 2010. El texto consta de 176 páginas.

**El alumno del programa de Doctorado Ian Henríquez obtuvo el grado de Doctor en Derecho.** El alumno del programa de Doctorado en Derecho, Ian Henríquez Herrera, defendió su tesis para optar al grado de Doctor en Derecho, titulada: "La regla según la cual al concebido se le tiene por nacido para todo lo que le favorezca. Posibilidades dogmáticas de su aplicación en el Derecho Civil chileno", que fuera dirigida por el profesor, Dr. Hernán Corral Talciani. La actividad se realizó el día viernes 22 de octubre. El Tribunal fue integrado por los profesores doctores Carmen Domínguez Hidalgo (P. Universidad Católica de Chile), don Rodrigo Barcia Lehmann (Universidad Finis Terrae) y Jorge Baraona González.

**Ceremonia de investidura del Programa de Doctorado en Derecho.** El día 26 de octubre se realizó, en el Aula Magna del edificio Biblioteca, la segunda ceremonia de titulación del Programa de Doctorado en Derecho de nuestra Facultad. En la ocasión, luego del tradicional desfile de doctores por el campus universitario, el Rector de la Universidad investió con el diploma y la medalla que acredita el grado de Doctor, a los profesores Ignacio Covarrubias, Luis Alejandro Silva, Carlos Ruiz-Tagle y Alejandro Miranda. Igualmente, se entregó luego el diploma que da cuenta de grado de Magister a los alumnos Alejandro Miranda, Anastasía Assimakópulos, Juan Irrázaval, José Ramón Gutiérrez, María Cristina Errázuriz, Alberto González, Francisca Barrientos, Anamari Garro, Claudio Meneses, Manuel Bernet y Francisca Lira.

**El Doctor (2009) de la Universidad de los Andes profesor Carlos Ruiz-Tagle, recibió el premio AIDA.** El graduado de nuestro programa de Doctorado en Derecho, Dr. Carlos Ruiz-Tagle Vial, resultó sido acreedor al premio Juan Achurra, otorgado por la Asociación Internacional de Derecho de Seguros con sede en Chile (AIDA, Chile) en conjunto con la Universidad Adolfo Ibáñez, por su tesis doctoral "Manifestación del principio de la buena fe en el contrato de seguros de vida". La ceremonia de premiación se llevó a cabo el día viernes 29 de octubre durante un almuerzo organizado en la Universidad Adolfo Ibáñez.

**El profesor colombiano Jorge Oviedo defendió su tesis de Magíster y obtuvo la habilitación como candidato a doctor.** El viernes 3 de diciembre, el alumno del Programa de Doctorado en Derecho, profesor Jorge Oviedo Albán defendió su tesis de Magíster titulada "Sobre el concepto de vicio redhibitorio en la compraventa. Análisis comparado de la jurisprudencia chilena y colombiana" (trabajo publicado en la Revista Chilena de Derecho, Vol 37 N°2, pp. 241-269) y su proyecto de tesis doctoral "Garantías por vicios ocultos en la compraventa. Análisis comparado de Derecho chileno y colombiano a la luz de las nuevas tendencias del derecho de los contratos". Ambos trabajos fueron dirigidos por el profesor Hernán Corral Talciani. El comité evaluador estuvo integrado por los profesores doctores, Álvaro Vidal Olivares (P. Universidad Católica de Valparaíso), Íñigo de la Maza Gazmuri (Universidad Diego Portales) y María Sara Rodríguez Pinto.



**IV.**

**DEPARTAMENTOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS**

**1. Departamento de Derecho Penal**

**El profesor Gustavo Balmaceda realizó una capacitación a Defensores Penales Públicos de la Región de Los Lagos.** El día 27 de agosto en Puerto Montt, el profesor Gustavo Balmaceda Hoyos dictó clases a Defensores Penales Públicos. En la oportunidad abordó los “delitos contra la función pública”.

**La profesora de Derecho Penal Tatiana Vargas impartió clases en el Magister de la Universidad de Talca.** Durante los días martes 5 y jueves 7 de octubre, la profesora y directora del Departamento de Derecho Penal, Tatiana Vargas Pinto, impartió clases en el Magister de Derecho Penal de la Universidad de Talca.

**El profesor Gustavo Balmaceda dio un curso a miembros de la Defensoría Regional del Bío-Bío.** El profesor de Derecho Penal de la Facultad, Gustavo Balmaceda Hoyos, dictó un curso de capacitación sobre el delito de estafa, a abogados de la Defensoría Penal Pública de la Región del Bío-Bío. La actividad se desarrolló el día viernes 5 de noviembre en la ciudad de Concepción.

**El profesor Gustavo Balmaceda dictó una charla en la Universidad San Sebastián de Concepción.** El día viernes 5 de noviembre, el prof. Gustavo Balmaceda, dictó una charla sobre estafa informática, dirigida a alumnos de dicha casa de estudios.

**2. Departamento de Derecho Civil**

**Taller sobre uso de bases de datos.** El Departamento de Derecho Civil organizó un taller de capacitación en uso de bases de datos sobre legislación y jurisprudencia el día miércoles 31 de marzo.

**Varios profesores de Derecho Civil participaron en las Jornadas Nacionales de Derecho Civil, que se organizaron en Olmué.** Los profesores Hernán Corral, M. Sara Rodríguez, Jorge Baraona, Claudia Serrano, participaron en las Jornadas de Derecho Civil que se organizaron por la Universidad de Chile, en Olmué, la primera semana de agosto de 2010.

**3. Departamento de Derecho Público**

**El Departamento de Derecho Público mantuvo las sesiones de su Seminario de Profesores.** Con la exposición del profesor de Derecho Constitucional, Luis Alejandro Silva, sobre el tema "Supremacía constitucional en relación a la supremacía judicial", el

Departamento de Derecho Público de la Facultad inauguró el pasado 12 de mayo el ciclo 2010 de su seminario de profesores.

**El Director del Departamento de Derecho Público expuso en Seminario sobre “Falta de Servicio”.** El profesor Mauricio Viñuela Hojas, Director del Departamento de Derecho Público de la Facultad, participó como expositor en el Seminario sobre "La Falta de Servicio, análisis y perspectivas en responsabilidad extracontractual del Estado", que se realizó entre los días 2 y 3 de septiembre de 2010, bajo la organización de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado. El tema fue "Falta de Servicio por daños en vías u obras públicas".

**Algunos profesores y doctorandos estuvieron presentes en Encuentro Nacional de Derecho Constitucional.** Profesores Derecho Constitucional de todo el país se reunieron el 1 y 2 de octubre a raíz de los III Encuentros Nacionales de Profesores Jóvenes de Derecho Constitucional, patrocinados por la Asociación Chilena de Derecho Constitucional. Representando a la Universidad de los Andes, en esta oportunidad participaron el profesor de la Facultad de Derecho, Dr. Luis Alejandro Silva, y el alumno del Programa de Doctorado Emilio Garrote Campillay, profesor instructor de la Universidad de Atacama. "Supremacía Constitucional y Tutela Laboral" y "Gobierno Regional: ¿Hacia una descentralización política del Estado Unitario Chileno?" fueron las ponencias de ambos miembros de la UANDES, respectivamente. Durante el encuentro, organizado esta vez por la sede Viña del Mar de la Universidad de las Américas, a Emilio Garrote también le correspondió moderar el sexto panel del Encuentro, titulado "Constitución y protección de los recursos naturales".

#### **4. Cátedra Jean Monnet**

**La Cátedra Jean Monnet de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes realizó un acto conmemorativo del Día de Europa y embajadores visitan la Universidad.** Con motivo del "Día de Europa", que se celebró el 7 de mayo, la Cátedra Jean Monnet de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes y la Asociación de Estudios sobre la Comunidad Europea (ECSA Chile), organizaron un acto académico que contó con la asistencia del Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en Chile, Embajador Jaime Pérez Vidal, y el Director de Asuntos Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Embajador Patricio Torres. En la ocasión el Embajador Patricio Torres expuso sobre el tema: "La agenda bilateral con la UE y la visión de Chile del Diálogo regional Europa- América Latina".

**La profesora Rosa Madera representó a Chile en importante Asociación Europea.** La profesora de la Facultad de Derecho, Rosa Madera Núñez, representó a Chile y a la Facultad en el ECSA World (European Communities Association) en su calidad de Presidenta de ECSA Chile. En la actividad, participaron más de 400 representantes de distintos países del mundo, a nombre de la Cátedra Jean Monnet de sus respectivas naciones.

## 5. Centro de Derecho de Seguros (CDS)

**Titulación alumnos de diplomados impartidos en conjunto con la Escuela de Seguros de Chile.** El jueves 12 de agosto se realizó la ceremonia de titulación de 93 alumnos que cursaron los diplomados de Corredores de Seguros Generales y Vida, Liquidadores de Sinistros y Seguros de Responsabilidad Civil.

## 6. Centro de Derecho de la Empresa (CDEM)

**Se crea el Centro de Derecho la Empresa.** En diciembre de 2010 se creó el Centro de Derecho de la Empresa, CDEM, con el propósito de agrupar los distintos programas de posgrados que se estaban ofreciendo a partir del Magíster de Derecho de la Empresa.

**Seminario "Desafíos en la Profundización del Mercado de Derivados en Chile y su Nueva Tributación.** El Magíster de Derecho de la Empresa organizó junto, a JP Morgan, el seminario "Desafíos en la Profundización del Mercado de Derivados en Chile y su Nueva Tributación", teniendo en consideración el nuevo proyecto de ley enviado por el Ministerio de Hacienda al Congreso de Chile. Fueron expositores Rodrigo Álvarez Zenteno, Subsecretario del Ministerio de Hacienda, Carlos Ruiz de Gamboa Gerente y Jefe de Marketing y Derivados de JP Morgan y Gerardo Montes Gandarillas, Jefe de Gabinete del SII. A dicha actividad asistieron abogados, ejecutivos y gerentes de grandes empresas de entre los cuales destacan fiscales de bancos, representantes de las superintendencias, abogados de prestigiosos estudios, entre muchos otros. La citada actividad se efectuó el día jueves 23 de septiembre en el Club El Golf.

**Cambios en la Dirección del Centro de Derecho de la Empresa.** Desde el 1 de diciembre y luego de permanecer cuatro años como director del Magíster en Derecho de la Empresa, cesó en sus funciones el profesor José Ignacio Díaz Villalobos. Asumió en su lugar el profesor de la Facultad José Vicente León Celsi. Carlos Cid fue nombrado Secretario General del Centro, a la vez que Macarena Topali se mantuvo como coordinadora.

## 7.- *Schola Serviana*

La *Schola Serviana Iuris Romani*, es una asociación nacional de Derecho Romano en cuya directiva participan los profesores de Derecho Romano de nuestra Universidad y que durante el año 2010, y comienzos del 2011, organizó una serie de actividades de la que se da cuenta en diversas secciones de esta Memoria, tales como *el Curso Internacional de Derecho Romano* en la Universidad de Salamanca (España), *el Quinto Curso Interuniversitario de Profundización en Derecho Privado Romano*, y *el Segundo Curso de Perfeccionamiento para profesores de Derecho Romano*.

## 1. Visitas y estadias de profesores externos y otras autoridades académicas.

**Visita de alumnos y profesores de Valparaiso University School of Law para participar en IV versión de Summer Program.** Entre el 8 y el 11 de junio, por cuarto año consecutivo, se realizó el *Summer Program* para los alumnos de Derecho de Valparaiso University, Indiana, EEUU. Trece alumnos y dos profesores norteamericanos visitaron nuestro campus durante una semana y tuvieron clases y coloquios en inglés y visitas organizadas a diferentes instituciones en Santiago. Este año se dictaron los cursos “Chilean Law and History” dictada por el profesor José Ignacio Martínez, “Constitutional Law & Human Rights in Chile” por el profesor Jaime Arancibia y “Criminal Law & Procedure” por el profesor Juan Ignacio Piña. Los alumnos compartieron también con estudiantes de la UANDES y se mostraron muy entusiasmados con la posibilidad de venir como alumnos de intercambio durante 2011.

**Profesor Santiago Legarre realiza visitó a nuestra Facultad.** Profesor Santiago Legarre realizó una visita a nuestra Facultad. Entre los días 1 y el 15 de julio permaneció en Chile el profesor de la Pontificia Universidad Católica de Argentina, doctor Santiago Legarre, quien fue invitado por el profesor de Derecho Constitucional de nuestra Facultad, José Ignacio Martínez.

**Profesor Javier d'Ors, catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela visitó nuestra Facultad.** El profesor Javier d'Ors, ha realizado una estadia entre los días 17 y 25 de agosto, invitado por la Facultad de Derecho, y ha desarrollado, durante estos días, importantes actividades para alumnos, profesores, doctorandos y especialistas en Derecho Romano. El profesor Javier d'Ors Lois, es Doctor en Derecho, Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Santiago de Compostela, eminente romanista, profesor e investigador, hijo del destacadísimo profesor don Álvaro d'Ors. Autor de importantes obras de Derecho Romano privado y de libros de fuentes relativos a la importancia de la formación romanística en los estudios de la licenciatura en Derecho, y otras numerosas obras, artículos en destacadas revistas jurídicas especializadas y es editor de la última edición del “Derecho Privado Romano” de don Álvaro d'Ors. El programa de su visita fue el siguiente: **Miércoles 18 de agosto:** Seminario con romanistas. 1ª sesión Curso de Perfeccionamiento de Derecho Romano; **jueves 19 de agosto:** Clase a alumnos de 1º Derecho 3 secciones sobre *Mancipatio* y *aucloritas*; **Sábado 21 de agosto:** Clase para los alumnos del Doctorado (Curso sobre prescripción): “De la *usucapio* a la *praescriptio longi temporis*”; **Lunes 23 de agosto:** Clase para alumnos de sección 2ª de Derecho Romano: Dístico medieval: “*Mens humilis, studium quaerendi, vita quieta, / scrutinium tacitum, paupertas, terra aliena?* Condiciones que debe tener un buen universitario”; **Martes 24 de agosto:** Clase para alumnos de diversas universidades en el marco del V

Curso Interuniversitario de Derecho Romano *Schola Serviana*, sobre “Los llamados cuasicontratos”.

**Decano almorzó con catedráticos españoles.** El 24 de noviembre, y con ocasión de la visita a nuestro país de la vicerrectora y catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Valencia, Silvia Barona, y su marido, Carlos Esplugues, catedrático de Derecho Internacional Privado, el Decano de la Facultad, Jorge Baraona, organizó un almuerzo de camaradería al que convidó, además, a los profesores Maite Aguirrezabal (Universidad de los Andes) y Eduardo Jequier (Universidad Católica del Norte), y desde marzo incorporado a nuestra Facultad.

## **2. Visitas, estadías y estudios de profesores de la Facultad en otras universidades o instituciones**

**El profesor Cristóbal Orrego estuvo en Oxford en una estadía de investigación.** Cristóbal Orrego, profesor de Derecho Natural de la Facultad, partió el 20 de abril con el propósito de continuar con una estadía de investigación en la Universidad de Oxford, la cual se prolongó hasta el mes de diciembre de este año. El profesor Orrego reinició sus actividades en nuestra Facultad a partir de la semana del 20 de diciembre.

**El profesor Jaime Arancibia visitó la Universidad de Cambridge.** Durante abril, el profesor de Derecho Administrativo y Director de Estudios de la Universidad, Jaime Arancibia, realizó una visita a la Universidad de Cambridge y a algunas casas editoriales, con el propósito de estrechar relaciones y revisar la publicación de su tesis doctoral, que ha sido recientemente publicada por la Oxford University Press, en Estados Unidos.

**La profesora Maite Aguirrezabal realizó una estadía de investigación en Estados Unidos.** Durante los días 1 y 12 de mayo pasado, la profesora de Derecho Procesal de la Facultad, Maite Aguirrezabal, realizó una estadía de investigación en la Universidad de Houston, con el profesor Antonio Gidi, donde pudo revisar diversos aspectos relacionados con su proyecto de Iniciación Fondecyt, No. 11080052, titulado “Análisis crítico del procedimiento contemplado en la ley 19.496, para la defensa de los intereses colectivos y difusos de consumidores y usuarios”.

**El profesor Gustavo Balmaceda Hoyos desarrolló estadía de investigación en España.** Durante tres semanas del mes de mayo el profesor de Derecho Penal de la Facultad, Gustavo Balmaceda, viajó a España, donde realizó una estadía de investigación en el marco de su Proyecto Fondecyt Postdoctoral No. 3100017 titulado: "El delito de estafa: una necesaria normativización de sus elementos típicos".

**La profesora Soledad Bertelsen partió a estudiar postgrado en Harvard.** La profesora y Secretaria Académica de la Facultad, Soledad Bertelsen Simonetti, partió el día 24 de junio a la ciudad de Boston en Estados Unidos, a iniciar sus estudios de postgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard.

**El profesor Marco Antonio González Iturria comenzó su MBA en la Universidad de Chicago.** En junio, el Director del Departamento, y profesor de Derecho Económico de la Facultad, Marco Antonio González Iturria, inició sus estudios de MBA en la Universidad Chicago, Estados Unidos, en régimen semiflexible, lo le demandará viajar todos los meses a esa ciudad.

**El profesor Alfredo Sierra realizó una visita a universidades españolas.** El profesor de la Facultad, Alfredo Sierra, viajó a España, país en el que desarrolló diversas actividades académicas. La primera parada fue en la Universidad de Vigo, donde participó en las Jornadas de Derecho del Trabajo, con la exposición "Conciliación de vida familiar y trabajo". El profesor Sierra aprovechó su paso por la Universidad de Vigo para preparar un proyecto de investigación con profesores de esa institución y para participar en una discusión, junto al profesor Jaime Cabeza, sobre una nueva reforma laboral en la Asociación de Graniteros. Luego de ello realizó una estadía de investigación en la Biblioteca de la Universidad de Santiago de Compostela, donde reunirá material bibliográfico para el proyecto FAI en el que está trabajando.

**La profesora María de los Ángeles Soza realizó visita a la Universidad de Piura.** Durante los días 26 y 29 de agosto la profesora de Derecho Romano de la Facultad, María de los Ángeles Soza realizó una visita a la Universidad de Piura.

**Autoridades del Facultad realizan visita a universidades norteamericanas.** Junto al vicerrector académico de la Universidad, prof. Jaime Arancibia Mattar, el Decano de la Facultad, prof. Jorge Baraona González, y el Director de Estudios, prof. Luis Alejandro Silva Irrarázaval, realizaron una visita a las universidades de Harvard, Yale, Northwestern (USA), de los Andes (Colombia), entre otras, con el propósito conocer sus experiencias en los campos de método activo de clases y clínica jurídica. La visita se extendió entre el 20 y el 30 de septiembre de 2010.

**El profesor Enrique Brahm participó en encuentro de trabajo en la ciudad Frankfurt/M., Alemania.** El profesor Enrique Brahm García asistió al primer encuentro de trabajo del proyecto de investigación "Experiencias jurídicas en el derecho privado entre América Latina y Europa en la primera mitad del siglo XX (1901-1945)", que tuvo lugar en la sede del Max Planck Institut für europäische Rechtsgeschichte de Frankfurt/M., Alemania, entre los días 10 y 12 de noviembre de 2010.

**La profesora María Sara Rodríguez realizó visita académica a España.** La profesora y Directora del Departamento de Derecho Civil de la Facultad, María Sara Rodríguez Pinto, realizó una visita académica a la Universidad Autónoma de Madrid. La estadía se materializó entre los días 12 y 22 de diciembre de 2010.

### **3. Participación en Charlas, Simposios, Congresos, Jornadas, Cursos y Foros**

**El profesor Alfredo Sierra expuso en la Cámara Nacional de Comercio.** El 25 de marzo, el profesor de Derecho del Trabajo, Alfredo Sierra, expuso para los asociados de la Cámara Nacional de Comercio (Palacio Bruna) en una actividad titulada "Sesión informativa para las empresas tras el terremoto", la que a su vez contó con el patrocinio de la Oficina de Actividades para los Empresarios perteneciente a la OIT.

**El profesor Hernán Corral ofreció una charla en Colegio de Abogados sobre daños en terremoto.** Una de las tres charlas del ciclo especial organizado por el Colegio de Abogados para abordar los principales problemas del terremoto de febrero, fue encomendada al profesor Hernán Corral, quien se refirió al tema "Daños a la vivienda y responsabilidad civil". La charla que tuvo lugar en el auditorio del Colegio el miércoles 17 de marzo.

**El profesor Felipe Yáñez participó en una conferencia del Instituto de Derecho Tributario Internacional de la Universidad de Ciencias Económicas de Viena.** El profesor de Derecho Tributario de la Facultad, Felipe Yáñez, participó en la Conferencia sobre Tratados para Evitar la Doble Tributación Internacional (18-20 de marzo) organizada por el Instituto de Derecho Tributario Internacional de la Universidad de Ciencias Económicas de Viena, como panelista de la sección "Tratados para Evitar la Doble Tributación y países en vías de desarrollo". Tuvo a su cargo comentar los trabajos preparados por los economistas Victor Thuronyi y Lukas Moravec.

**El profesor de Derecho Civil Hernán Corral, expuso en un seminario sobre Derecho y Catástrofe.** Durante los días 26, 27 y 28 de abril se realizó un Seminario sobre problemas legales derivados del terremoto del 27 de febrero titulado "Lecciones del Terremoto". Éste fue organizado por la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile. El profesor de Derecho Civil de la Facultad, Hernán Corral, participó el miércoles 28 y tituló su ponencia "Derechos sucesorios, posesión efectiva y muerte presunta".

**El profesor Juan Eduardo Figueroa expuso sobre el Derecho frente a la catástrofe.** El día 26 de Abril, participó como expositor en el seminario Derecho y Catástrofes, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, sobre análisis crítico de la responsabilidad civil de constructores e inmobiliarias.

**El profesor Hernán Corral participó en Seminario de Derecho de Familia en Universidad de Mendoza.** Invitado por la Universidad de Mendoza, viajó a esa ciudad los días 22 y 23 de abril el profesor Hernán Corral para participar en el XV Simposio Internacional "Temas y controversias de Derecho Civil", que esta vez sirvió de marco para la presentación del Tratado de Derecho de Familia de Eduardo Sambrizzi. El profesor Corral habló sobre "El matrimonio en el derecho comparado. El aporte de la obra de Eduardo A. Sambrizzi".

**El profesor Gustavo Balmaceda dictó clases en Magíster de Derecho Penal.** El profesor Balmaceda participó como docente del Magister de Derecho Penal de la Universidad de Chile. Durante el mes de marzo dictó las clases "Derecho Penal Económico", sede Arica, "Iter criminis", sede Iquique, y en el mes de abril dictará "Metodología de la Investigación Jurídico-penal", sede Santiago, y La antijuridicidad en la sede de Copiapó. Meses después,

el mismo profesor dictó clases entre los días 13 y 14 de agosto en la sede Iquique, refiriéndose a “Ley de drogas y delitos contra el medio ambiente”. Para finalizar su participación en este Magíster, los días 3 y 4 de septiembre dictó clases sobre Iter Criminis.

**El profesor de Derecho Civil, Hernán Corral, dictó conferencia en la Universidad de Temuco.** El día martes 4 de mayo el profesor de Derecho Civil, Hernán Corral, viajó hasta la ciudad de Temuco, donde dictó la Conferencia “Responsabilidad en la construcción”. Dicha ponencia se enmarcó en una Jornada de Derecho Civil organizada por la Universidad Católica de Temuco.

**El profesor Juan Eduardo Figueroa participó en seminario organizado por la Comisión de Vivienda y Urbanismo de la Cámara de Diputados.** El día viernes 7 de mayo de 2010, el profesor Juan Eduardo Figueroa fue invitado a exponer al Seminario "Terremoto y Maremoto en Chile. Una oportunidad para revisar nuestras normas", organizado por la Comisión de Vivienda y Urbanismo de la Cámara de Diputados. El encuentro se desarrolló en el centro de eventos Casa Piedra.

**El profesor Hernán Corral participó en Congreso internacional en la ciudad de Roma.** El profesor de Derecho Civil, Hernán Corral, participó en el Congreso Internacional “Tecniche di armonizzazione del diritto in America Latina: tra ordinamenti e sistema”, Università degli Studi di Roma “Tor Vergata”, que se realizó en la ciudad de Roma, Italia, entre los días 20 a 22 de mayo. En dicha oportunidad presentó la ponencia “La sectorización de la responsabilidad civil y las reglas generales del Código Civil. De la armonización interna a la armonización internacional”.

**El profesor Corral integró un tribunal de tesis doctorales en Universidad de Roma Tor Vergata.** Aprovechando el viaje del profesor Corral al Congreso sobre Armonización del Derecho Privado Latinoamericano, el Programa de Dottorado di Ricerca de la Facoltà di Giurisprudenza de la Universidad de Roma Tor Vergata invitó al profesor Corral a integrar el Tribunal de tesis doctoral de dos alumnos de dicho programa, la chilena Lilian San Martín y el colombiano Julio Chamie. La primera de las tesis versaba sobre el deber del acreedor de mitigar los daños, y la segunda sobre la adaptación del contrato por cambio de circunstancias. Integraron el tribunal, además del profesor Corral, el profesor de la Universidad Tor Vergata, Ricardo Cardilli y el Rector y profesor de la Universidad del Externado de Colombia Fernando Hinestrosa. La defensa de las tesis, que fueron calificadas ambas de excelentes, se desarrolló en la Villa Mondragone de la Universidad el día sábado 22 de mayo.

**El profesor Hernán Corral dictó conferencia en la Universidad de Oviedo.** El día lunes 24 de mayo el profesor Hernán Corral realizó una visita a la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, España, oportunidad en la dictó la conferencia “La ausencia y la muerte presunta: Derecho español y chileno”.

**La profesora Tatiana Vargas inauguró Magíster de Derecho Penal.** La profesora de Derecho Penal de nuestra Facultad, Tatiana Vargas, inauguró el pasado viernes 16 de abril el año académico del “Magíster en Derecho Penal. Aspectos sustantivos y

procedimentales”, de la Universidad Central, en donde dictó la Clase Magistral: "El problema de lo injusto penal a propósito de la imprudencia médica”.

**El profesor Hernán Corral inauguró el año académico de la Facultad de Derecho de la Universidad San Sebastián.** Invitado por la Universidad San Sebastián, el profesor de Derecho Civil de nuestra Facultad, Hernán Corral Talciani, dictó la clase magistral “Pluralidad de fuentes del Derecho, seguridad jurídica y nuevas tecnologías”, con la que inauguró en día 22 de abril el año académico de dicha Escuela de Derecho.

**El profesor José Vicente León Celsi expuso en un seminario sobre ética profesional.** El jueves 29 de abril el profesor José Vicente León junto al Diputado Ricardo Rincón y dos profesores de la Universidad Pedro de Valdivia fueron invitados por ésta última a debatir sobre la ética en el mundo del Derecho.

**La profesora Maite Aguirrezábal participó en jornadas de Derecho Procesal.** El viernes 16 de abril, la profesora de Derecho Procesal de la Facultad, Maite Aguirrezábal, participó en las Jornadas de Derecho Procesal Civil organizada por la Universidad Católica del Norte sede Antofagasta, que versaron sobre el procedimiento ejecutivo. La profesora Aguirrezábal presentó la ponencia “La ejecución de las resoluciones judiciales en el Proyecto de Código Procesal Civil”.

**El profesor de Derecho Tributario, Felipe Yáñez V. participó en el seminario Convenio para evitar la Doble Tributación suscrito entre EEUU y Chile.** El jueves 29 de abril el profesor de Derecho Tributario de la Facultad, Felipe Yáñez V., fue invitado a exponer en el Seminario organizado por AMCHAM sobre el “Convenio para evitar la Doble Tributación suscrito entre EEUU y Chile”. Dicha actividad contó también con la participación del Ministro de Hacienda, Felipe Larraín Bascuñán, y del Director del SII, Julio Pereira. Su ponencia se centró en “los efectos del Convenio sobre las personas naturales”.

**El Decano inauguró el año académico de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.** El día miércoles 19 de mayo el Decano, Jorge Baraona González, fue invitado a dictar la Lección Inaugural la "La Cultura Jurídica en Chile: Historia y Perspectivas" con la que se inauguró el año académico de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

**Profesores de Derecho Penal participaron en Humboldt Kolleg.** Entre los días 28 al 30 de julio, los profesores de Derecho Penal de la Facultad, Tatiana Vargas Pinto, Gustavo Balmaceda y Germán Ovalle participaron en Humboldt Kolleg, en honor a la obra de Beccaria, 250 años después de "Dei delitti e delle pene", organizado por Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y el Centro de Estudios de Derecho Penal, Universidad de Talca.

**El profesor Jorge Baraona dictó una conferencia en la Universidad San Sebastián.** El Decano y profesor de Derecho Civil de la Facultad, don Jorge Baraona González, invitado por el Departamento de Derecho Privado de la Universidad San Sebastián, dictó la

conferencia “La responsabilidad civil del profesional liberal”, en el campus Las Tres Pascualas de dicha casa de estudios.

**La profesora de Derecho Procesal Maite Aguirrezabal participó en las Jornadas Preparatorias del Iberoamericano de Derecho Procesal.** El día 24 de junio la profesora de Derecho Procesal de la Facultad, Maite Aguirrezabal Grünstein, participó en las Jornadas Preparatorias del Iberoamericano de Derecho Procesal, organizadas por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Su ponencia se tituló: “Representación y legitimación en las acciones colectivas”.

**El profesor Alfredo Sierra participó en las Jornadas de Conciliación entre Familia y Trabajo, realizadas en España.** Durante los días 16 y 17 de junio el profesor Alfredo Sierra Herrero, participó en las Jornadas sobre conciliación de vida familiar y laboral. Corresponsabilidad entre los sexos, con la exposición: “Traballo e familia. A súa conciliación no ordenamento laboral en Chile”, organizadas por la Universidad de Vigo, la Universidad de Santiago de Compostela, la Junta de Galicia y el Fondo Nacional Europeo.

**El profesor José Manuel Bustamante expuso en Seminario de Libre Competencia.** El día jueves 5 de agosto, el profesor de nuestra Facultad de Derecho, José Manuel Bustamante, presentó la ponencia “Ley de libre competencia: efectos en las empresas, ejecutivos y asociaciones gremiales”, en el seminario “Libre Competencia y buenas prácticas comerciales” organizado por la Cámara Chilena de la Construcción. La actividad tuvo lugar a las 18:45 horas, en el salón auditorio de la Mutual de Seguridad de Viña del Mar.

**Varios profesores de la Facultad y alumnos del Programa de Doctorado participaron en las VIII Jornadas Nacionales de Derecho Civil.** Este año organizadas por la Universidad de Chile y realizadas en Olmué durante los días 5, 6 y 7 de agosto, participaron los profesores: Hernán Corral, “Cláusulas de exención, limitación y agravación de responsabilidad civil en perjuicio del consumidor”; Gian Franco Rosso, “Problemas de la graduación de la culpa y algunas implicancias prácticas”; María Sara Rodríguez, “Responsabilidad del intermediario de servicios al consumidor, según el Artículo 43 de la Ley de protección de los derechos de los consumidores”, y; los alumnos del Programa de Doctorado: Ian Henríquez, “Las regulae iuris o reglas de Derecho en el Derecho chileno vigente”; Claudia Serrano, “El pago: función de la voluntad del acreedor y su naturaleza jurídica”, Francisca Barrientos, “Algunos problemas que presenta la responsabilidad del vendedor en las ventas de consumo a la luz de la jurisprudencia”, y; Juan Ignacio Contardo, “Procedencia de la indemnización de daños incidentales por incumplimiento culpable del contrato”.

**Jorge Baraona González participó en congreso de Decanos de Derecho.** Entre los días 6 y 7 de agosto nuestro Decano, Jorge Baraona González participó en un congreso de Decanos de Facultades de Derecho organizado por la Universidad de Valparaíso.

**La profesora María Sara Rodríguez dictó conferencia en la Universidad Católica de Minais Gerais, Belo Horizonte, Brasil.** Invitada por la Universidad Católica de Minais Gerais, la profesora de Derecho Civil de nuestra Facultad, María Sara Rodríguez realizó

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2010

diversas actividades en Brasil, entre ellas se contó la realización de una conferencia y su intervención en el Congreso de Derecho Privado en la Universidad Uni Pacto, Teófilo Otono, Brasil. La visita se extendió entre los días 10 y 14 de agosto.

**La profesora María Sara Rodríguez participó en un lanzamiento de concurso de arte.** El día miércoles 18 de agosto la profesora de Derecho Civil, María Sara Rodríguez, participó en un desayuno de amistad en la Galería Patricia Ready, donde se lanzó el concurso de arte "Un diálogo renovado entre el arte y el cristianismo en el siglo XXI".

**El profesor Corral dictó conferencia en U. Católica del Norte.** Como parte de un ciclo de conferencias en Derecho Civil, el profesor Corral dictó dos clases sobre "Compensación económica en divorcio o nulidad: la cuantía y su forma de pago", el día 21 de agosto de 2010.

**El profesor Corral participó en Seminario en Universidad Adolfo Ibáñez.** El profesor Hernán Corral intervino en un Seminario sobre Responsabilidad Civil organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez en la ciudad de Viña del Mar el día 25 de agosto. Expuso sobre "Regímenes de responsabilidad por daños en la construcción".

**El profesor Corral presentó un libro del Decano de Derecho de la U. de Talca.** El día 26 de agosto en la Sede de la Universidad de Talca en Santiago se presentó el libro de Jorge del Picó, profesor y decano de Derecho de la Universidad de Talca titulado "*Derecho matrimonial chileno*". La presentación estuvo a cargo del profesor Corral y del tratadista René Abeliuk.

**El profesor Andrés Amunátegui dictó clases en magíster de la Universidad Adolfo Ibáñez.** Las semanas del 19 al 30 de julio el profesor Amunátegui dictó clases sobre diferentes temas de Derecho de Seguros en el magíster de Derecho Privado que imparte la Facultad de Derecho de la U. Adolfo Ibáñez en el campus de Peñalolén.

**El profesor Jorge Baraona presentó el libro "Las Cartas de Patrocinio".** El martes 13 de julio, en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el profesor Jorge Baraona González presentó el libro de Jaime Alcalde Silva, "Las cartas de patrocinio. Criterios dogmáticos para su aplicación en Chile", editado por Abeledo Perrot y la Fundación Fueyo.

**El profesor Enrique Brahm integró el tribunal de defensa de la Tesis en Magíster en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile.** El profesor y Director del Departamento de Historia de la Facultad, Enrique Brahm García, formó parte del tribunal de defensa de Tesis para optar al grado de Magister en Historia de la P. Universidad Católica de Chile de Jorge P. Olgún, titulada "Juntos, pero no revueltos. Exclusión e inclusión política y social en el discurso conservador. Un caso de estudio, periódico El Araucano (1830-1833)". La actividad se realizó el día viernes 3 de septiembre.

**El profesor de Derecho Penal Gustavo Balmaceda realizó una charla en el Colegio de Abogados.** El profesor del Departamento de Derecho Penal de la Facultad, Gustavo

Balmaceda Hoyos dictó una charla el día martes 7 de agosto en la sede del Colegio de Abogados de Chile, titulada “La estafa informática”.

**El profesor Enrique Brahm participó en el Seminario "El constitucionalismo chileno ante el Bicentenario".** El día jueves 9 de septiembre, el profesor de la Facultad, Enrique Brahm García, participará como expositor en uno de los paneles del Seminario "El constitucionalismo chileno ante el Bicentenario" organizado por la Universidad Diego Portales.

**Varios profesores de la Facultad participan en las Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal.** Entre los días 26 y 28 de agosto, los profesores del Departamento de Derecho Procesal Maite Aguirrezabal, Orlando Poblete, Alejandro Romero y Jaime Carrasco participaron en las XXII Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal, organizadas por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, en *Sheraton Hotel and Convention Center* de Santiago.

**El profesor de Derecho Penal, Germán Ovalle Madrid, fue invitado a dictar clases en el Magíster de Derecho Penal de la Universidad Central.** El día 8 de mayo, el profesor de Derecho Penal de nuestra Facultad, Germán Ovalle Madrid, fue invitado a dictar clases al Magíster en Derecho Penal de la Universidad Central. La invitación se repitió entre los días 14 y 21 de agosto y el día 23 de Octubre de 2010, ésta última sobre el tema “Núcleos problemáticos en delitos contra la propiedad por medios materiales”.

**El profesor Hernán Corral participó en I Congreso chileno Familia para Todos en el Bicentenario.** El 1° de octubre el profesor de Derecho Civil de la Facultad, Hernán Corral, presentó la conferencia “La familia en el Chile del futuro”, en el I Congreso chileno Familia para Todos en el Bicentenario, coorganizado por el Centro UC de la Familia y el Instituto de Ciencias de la Familia de la Universidad de los Andes.

**El profesor Hernán Corral dictó una a charla en la Universidad Alberto Hurtado.** El profesor del Departamento de Derecho Civil, Hernán Corral, dictó el día miércoles 6 de octubre la charla “Forma de pago de la compensación económica en goce de derechos reales”, en el Ciclo de Conferencias de Derecho de Familia de la Universidad Alberto Hurtado.

**El profesor Jorge Baraona expuso en seminario de la Universidad de Concepción.** El día 16 de octubre, el profesor y Decano de la Facultad de Derecho, Jorge Baraona González, expuso en un seminario sobre uniones de hecho organizado por el Centro de Alumnos de Derecho de la Universidad de Concepción.

**El profesor Hernán Corral participó en las Conferencias Tomas de Aquino 2010.** El día viernes 15 de octubre, el profesor Hernán Corral, dictó la conferencia “El debilitamiento del matrimonio y su función social en la legislación chilena de entre siglos (XX-XXI)”, en el marco de las Conferencias Tomas de Aquino 2010, organizadas por la Universidad Santo Tomás.

**El profesor Hernán Corral dictó una conferencia en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Temuco.** El día lunes 18 de octubre el profesor de Derecho Civil de la Facultad, Hernán Corral, visitó la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Temuco, donde dictó la Conferencia: “El modelo de divorcio de la legislación chilena”.

**El profesor Hernán Corral integró el tribunal de habilitación en el Programa de Doctorado en Derecho de la P. Universidad Católica de Valparaíso.** El jueves 4 de noviembre el profesor del Departamento de Derecho Civil Hernán Corral, integró el tribunal que conoció del Examen de Habilitación en el Programa de Doctorado en Derecho de la P. Universidad Católica de Valparaíso, de la alumna Andrea Botteselle cuyo proyecto se titula “Las cláusulas resolutorias en el derecho civil chileno”.

**El profesor de Hernán Corral intervino en sesión de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales.** El 20 de noviembre, intervino en sesión de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, Políticas y Morales, el profesor de Derecho Civil, Hernán Corral, en un panel integrado además por el profesor Gonzalo Figueroa Yáñez, sobre el tema “Matrimonio y Familia”.

**Dos profesores de la Facultad participaron en la Primera Convención Latinoamericana de Derecho Civil en Lima, Perú.** Durante los días 25 a 27 de noviembre de 2010, los profesores de Derecho Civil de la Facultad, Jorge Baraona y Hernán Corral participaron en la Primera Convención Latinoamericana de Derecho Civil: “Bases para un Código Latinoamericano de los Contratos”. Homenaje al profesor, y presidente de la Corte Suprema de Argentina, Dr. Ricardo Luis Lorenzetti. En la actividad, realizada en la ciudad de Lima, Perú, el profesor Baraona presentó la ponencia “La participación del juez en la declaración de nulidad”. A su vez, el profesor Corral lo hizo en el panel “Remedios Frente al Incumplimiento Contractual”, con la ponencia “La acción directa en derecho del consumo”.

**El profesor Juan Eduardo Figueroa participó como expositor en las Primeras Jornadas Chilenas de Derecho Comercial.** Entre los días 28 y 29 de octubre de 2010, se desarrollaron las primeras jornadas chilenas de Derecho Comercial. En el encuentro, realizado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Talca, el profesor de nuestra Facultad Juan Eduardo Figueroa presentó la ponencia “Los Principios de Unidroit como Ley de Fondo aplicable en el arbitraje comercial internacional”.

**Jornadas de Derecho Civil de la Universidad Gabriel Mistral.** Representando a la Facultad participaron Claudia Serrano Herrera con el tema "Imputación objetiva y Derecho de Daños: alcance respecto de la responsabilidad extracontractual del Estado"; Juan Ignacio Contardo con "La resolución por incumplimiento como medio de protección del crédito"; y Francisca Barrientos Camus con "Algunos comentarios sobre la noción de consumidor en la ley y la jurisprudencia".

**El profesor Hernán Corral participó en el seminario "Principales corrientes del liberalismo".** El profesor de Derecho Civil, Hernán Corral, expuso en el seminario "Principales corrientes del liberalismo", organizado por Libertades Públicas, el día

miércoles 15 de diciembre, junto a los profesores Antonio Bascuñán, Lucas Sierra y Gonzalo Bustamante.

**El profesor Hernán Corral participó como miembro del Comité de Tesis del Examen de Candidatura del Programa de Doctorado de la PUC.** El 3 de enero de 2010, el profesor Hernán Corral participó en el comité que evaluará la candidatura a doctor del abogado Jorge Femenías Salas, cuya tesis versa sobre el tema “Examen crítico de la naturaleza jurídica del régimen de responsabilidad medioambiental chileno en perspectiva con la directiva 2004/35/C3 del parlamento europeo y el consejo sobre responsabilidad medioambiental en relación con la prevención y reparación de daños medioambientales”.

#### **4. Incorporaciones y cambios en el cuerpo docente**

**Incorporación de nuevos profesores.** Como resultado del proceso de selección de nuevos profesores y después de haber analizado numerosas postulaciones que se recibieron tanto de exalumnos como de egresados de otras Universidades, el Consejo de Facultad aprobó proponer a Rectoría la incorporación de los siguientes nuevos profesores: Daniel Aimone, exalumno de la Facultad, Magíster en Derecho Económico Europeo por la Universidad de Sarre (Alemania) y actual Defensor Penal Público (Curso Mediación y Litigación); Eduardo Diez, abogado UC, LL.M. en la Universidad de Pennsylvania, abogado del estudio Claro y Cía. (Curso profundizado Responsabilidad civil I: Introducción a la responsabilidad), y Bárbara Vidaurre, abogado UC, Magíster en Derecho, Economía y Finanzas Universidad Gabriela Mistral, socia del estudio Bullemore, Sande y Vidaurre (Derecho Económico IV: Derecho Tributario).

**Alejandro Miranda Montecinos se incorpora la planta académica de la Facultad.** El profesor de Derecho Natural y Doctor en Derecho por la Universidad de los Andes, Alejandro Miranda, se incorporó a partir de agosto como profesor de jornada completa de nuestra Facultad adscrito al Departamento de Historia y Filosofía del Derecho.

#### **5. Nombramientos, obtención de grados y distinciones**

**Profesor Enrique Brahm fue elegido miembro de número de la Academia Chilena de la Historia.** En sesión del 15 de diciembre de 2009, los miembros de la Academia Chilena de la Historia han elegido al profesor Enrique Brahm García como académico de número. El profesor Brahm pasará a ocupar la vacante dejada por el diplomático e historiador Juan José Fernández Valdés. Así, el día jueves 13 de mayo se realizó la junta pública en que la Academia recibió como miembro Brahm. Su discurso de aceptación se tituló “La carrera militar de Carlos Ibáñez del Campo: 1909-1919”. En nombre de la Academia fue recibido por el miembro de número académico señor don Sergio Martínez Baeza.

**La profesora Soledad Bertelsen recibió un premio por su tesis de grado.** La profesora Soledad Bertelsen fue galardonada con el “Premio Tribunal Constitucional 2008-2009”, por su trabajo “Métodos de solución de conflictos entre derechos fundamentales”, que constituyó la tesis de grado que elaborara durante sus estudios en nuestra Facultad y que fue dirigida por el profesor José Ignacio Martínez Estay. El Premio fue entregado el día miércoles 6 de enero en la sede del Tribunal.

**El profesor Juan Eduardo Figueroa recibe premio del Instituto Inmobiliario.** El Instituto Inmobiliario de Chile entregó el premio a la calidad docente al profesor de la Facultad Juan Eduardo Figueroa. La distinción le fue otorgada sobre la autoría del libro *Las claves del mundo inmobiliario. Guía práctica legal*.

**El profesor Enrique Brahm fue nombrado Director del Instituto de Historia.** El profesor de Historia del Derecho y Miembro del Consejo de la Facultad, fue nombrado por la Junta Directiva de la Universidad Director del Instituto de Historia. El profesor Brahm, dejó el Consejo de la Facultad de Derecho, manteniéndose como profesor investigador de la misma.

**La profesora Maite Aguirrezábal fue designada en el Comité Ejecutivo del Instituto Chileno de Derecho Procesal.** La profesora de Derecho Procesal de la Facultad, Maite Aguirrezábal Grünstein fue designada como miembro del Comité Ejecutivo del Instituto Chileno de Derecho Procesal.

**El profesor Hugo Herrera ganó el concurso Ensayo en Humanidades Contemporáneas.** El jurado compuesto por Carlos Peña, rector de la Universidad Diego Portales; Alexander García-Düttmann, académico del Goldsmiths College de la Universidad de Londres; y Daniel Swinburn, editor de Artes y Letras del Diario El Mercurio, galardonaron al profesor de las Facultades de Derecho y Filosofía de nuestra Universidad por su ensayo “Visiones, apertura fenomenológica y cierre científico natural.

**La Facultad premia a profesores.** En su encuentro de fin de año, la Facultad premió a varios profesores por su desempeño. Como el mejor asesor académico resultó premiado el profesor Hernán Corral; como los mejores profesores fueron escogidos Jaime Carrasco, Alfredo Sierra y M. Ignacia Vial; como el mejor aporte a la investigación se premió a la profesora Tatiana Vargas, por la dirección de la Revista Doctrina y Jurisprudencia Penal, de la que se han publicado ya tres números, en conjunto con la editorial Abeledo Perrot-Legal Publishing.

## VI. INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

### 1. Proyectos

**Profesores ganan Concurso Regular Fondecyt 2010.** Los profesores Alejandro Romero Seguel y Joaquín García Huidobro son los investigadores principales de dos proyectos en Derecho que fueron seleccionados en el Concurso Regular de Proyectos de Investigación Científica de Fondecyt 2010. El proyecto del profesor Romero lleva por título “La .....”. El proyecto del profesor García Huidobro, se titula “”.....

**Profesores de la Facultad se adjudicaron proyectos Fondecyt de Iniciación 2010.** Los profesores de la Facultad Tatiana Vargas (Derecho Penal) y Alfredo Sierra (Derecho Laboral) resultaron adjudicatarios de dos proyectos Fondecyt de Iniciación 2010. El primero se titula “El perjuicio en la falsificación de instrumento privado” y el segundo “Régimen jurídico de las invenciones de los trabajadores”.

### 2. Publicaciones de la Facultad

**La Facultad publicó nuevos números de la serie Cuadernos de Extensión, correspondiente al años 2010.**

-El **primero número**, que es el N° 18, y que corresponde al primer semestre del 2010, fue editado por el profesor Hernán Corral, y lleva por título *Venire contra factum proprium*. Escritos sobre la fundamentación, alcance y límites de la doctrina de los actos propios. Los autores de los estudios que contiene la obra son el profesor de la Universidad de Buenos Aires, Alejandro Borda, el profesor de la Universidad de Chile Claudio Illanes, y los profesores de la Universidad de los Andes, Juan Ignacio Contardo, Hernán Corral, Alberto Lyon, Alejandro Romero y Alfredo Sierra. La obra consta de 151 páginas.

-el **segundo número**, que es el 19, correspondiente al segundo semestre del 2010, fue editado por el profesor Marco Antonio González, y se ha titulado...

-En diciembre de 2010 estuvo impreso el número correspondiente al primer semestre de 2011. En esta oportunidad participaron siete profesores que escribieron sobre la “responsabilidad del empresario por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales”. Junto con su publicación se anunció que luego de un largo periodo cesa en sus funciones el actual director, profesor Hernán Corral Talciani, asumiendo como nuevo director el Decano Jorge Baraona González.

**Facultad de Derecho y Abeledo Perrot - Legal Publishing, comenzaron a publicar la Revista “Doctrina y Jurisprudencia Penal”.** El día miércoles 14 de julio de 2010, se llevó a efecto la ceremonia de presentación del ejemplar N° 1 de la nueva revista temática y práctica, dedicado a "El engaño y el error en la estafa". A la presentación, que estuvo a cargo de la Defensora Nacional, Paula Vial, asistieron autoridades de la Universidad,

encabezadas por el Rector Orlando Poblete y el Decano de la Facultad de Derecho, Jorge Baraona. La editora jurídica de la publicación fue la profesora y Directora del Departamento de Derecho Penal, Tatiana Vargas Pinto. En el segundo número de la revista publicaron los profesores: Tatiana Vargas Pinto, “Engaño patrimonial” y perjuicio. Análisis desde la práctica nacional, pp 51-62; Gustavo Balmaceda Hoyos, “Comentario de la SJG de Temuco de 15 de marzo de 2009 (Rit 3560-2008)”, pp 63-72; Germán Ovalle Madrid, “Comentario a la SCA de Rancagua de 9 de octubre de 2001(Rol 193.652/2001), pp 91-96; Juan Ignacio Piña Rochefort Comentario a la SCA de Copiapó de 5 de octubre de 2000 (Rol 75.087-2000) Sobre la imposibilidad de consumar la estafa con la disposición patrimonial de quien no ha sufrido el engaño, pp 97 - 102. Año 1 N°2 – 2010.

### **3. Libros publicados por profesores**

**Presentación de libro de profesor Gustavo Balmaceda.** El día 7 de enero de 2010, tuvo lugar la presentación del libro del profesor de Derecho Penal de nuestra Facultad, Gustavo Balmaceda Hoyos, titulado “El delito de estafa informática” (Ediciones Jurídicas de Santiago, 2009). La obra fue presentada por el Ex Presidente de la Corte Suprema y Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Chile Mario Garrido Montt.

**La profesora Tatiana Vargas publicó u presentó un libro un sobre casos prácticos de Derecho Penal.** La profesora de Derecho Penal de la Facultad, Tatiana Vargas Pinto publicó el libro “Manual de Derecho Penal Práctico”. El texto aborda la teoría del delito desde una perspectiva práctica con casos y sus requisitos de imputación, con esquemas y sentencias. La obra fue editada por la casa editorial AbeledoPerrot-LegalPublishing, Santiago de Chile, 2010. El texto consta de 244 páginas. La obra fue presentada el día 8 de junio y estuvo a cargo de don Héctor Hernández Basualto.

**La profesora María Sara Rodríguez publicó y presentó su libro "El cuidado personal de niños y adolescentes en el nuevo Derecho chileno de familia".** El martes 28 de septiembre se llevó a cabo la presentación del libro "El cuidado personal de niños y adolescentes en el nuevo Derecho chileno de familia", publicado por la profesora de Derecho Civil de la Facultad, María Sara Rodríguez Pinto. La obra fue presentada por la ministra de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de Chile, Rosa Egnem Saldías.

**El profesor Enrique Brahm, publicó y presentó el libro “Cartas desde Stalingrado. Alemania y Rusia frente a frente 1914-1943. Epistolario del general Max Pfeffer”.** Con la presencia de familiares del autor, representantes de la familia Pfeffer, alumnos, profesores y público en general se lanzó el nuevo libro del Director del Instituto de Historia y profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes, Dr. Enrique Brahm García. Esta nueva obra, editada por el Centro de Estudios Bicentenario, presenta las cartas escritas por el General alemán Max Pfeffer a su madre durante el sitio de Stalingrado en la Segunda Guerra Mundial, con la contextualización del momento histórico a cargo del autor, fue presentada el lunes 29 de noviembre por el profesor de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Gonzalo Rojas S.

**El profesor de Derecho procesal y alumno del Programa de Doctorado en Derecho, Jaime A. Carrasco, publicó el libro “La rebeldía en los procesos civil y laboral”.** El profesor de Derecho Procesal y alumno del Doctorado en Derecho, Jaime Carrasco Poblete, publicó la monografía jurídica titulada “La rebeldía en los procesos civil y laboral”. La obra publicada por la casa editorial LegalPublishing – Abeledo Perrot consta de 120 páginas.

**El profesor Juan Ignacio Piña publicó y presentó el libro “Derecho Penal. Fundamentos de la responsabilidad”.** El jueves 16 de diciembre el profesor de Derecho Penal, Juan Ignacio Piña presentó el libro “Derecho Penal. Fundamentos de la responsabilidad”. La obra, publicada por la editorial Abeledo Perrot Chile, y fue presentada por el profesor Héctor Hernández.

**El profesor Hernán Corral publicó el libro *Contratos y daños por incumplimiento*.** El profesor de Derecho Civil de la Facultad, Hernán Corral Talciani, publicó su libro *Contratos y daños por incumplimiento*. La obra fue editada por la casa AbeledoPerrot, Santiago, 2010 (328 págs.).

**“8.8 Escombros en el Bicentenario”** Los profesores Joaquín García-Huidobro Correa, Hugo Herrera Arellano y Daniel Mansuy Huerta, publicaron el libro “8.8 Escombros en el Bicentenario”, que reflexiona sobre los efectos sociales del terremoto del 27 de febrero y que cuestiona las muchas veces débiles bases comunitarias que esta crisis evidenció. Para compartir estas impresiones, los periodistas Nibaldo Mosciatti y Margarita Hantke, de la radio Bío Bío, se subieron al escenario junto a Joaquín y Hugo, de modo de compartir impresiones e ideas, tanto sobre el libro como sobre el terremoto.

#### **4. Publicación de artículos en revistas, libros colectivos y trabajos de divulgación.**

Durante 2010 tenemos registro de las siguientes publicaciones de artículos, reseñas y trabajos de divulgación, de profesores y doctorandos de la Facultad.

-Gustavo Balmaceda Hoyos

-“Engaño en la estafa: ¿una puesta en escena?”, Revista Cuadernos de Política Criminal, N° 98, 2009 (editada en España).

-“Código Penal, anotado concordado y con jurisprudencia”, editado por la Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile 2010, trabajo elaborado en conjunto con el profesor Juan Ignacio Piña.

-Alfredo Sierra Herrero

-“Breve apunte sobre la regulación de los accidentes laborales en Chile” que se contiene en la obra colectiva titulada “Una visión profesional del accidente de trabajo en Iberoamérica. Congreso Iberoamericano del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social”, publicada por Aranzadi - Thomson Reuters, Madrid, 2009.

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2010

“Tutela laboral. Revisión de correos electrónicos”, Revista del Abogado, que edita el Colegio de la orden (Nº 47, noviembre de 2009, pp. 35-36).

Hernán Corral Talciani

“La concurrencia de responsabilidades ex contrato y ex delito en los derechos chileno, argentino y colombiano”, Revista de Responsabilidad Civil y Seguros (Argentina), 12, 2010, 7 (pp. 3-10).

“El concurso de responsabilidades en el Derecho de Daños chileno: defensa y delimitación de la teoría de la opción, *Estudios de Derecho Civil V, Jornadas Nacionales de Derecho Civil Concepción 2009*, Departamento de Derecho Privado Universidad de Concepción (coord.), fue publicada por Abeledo Perrot, Santiago, 2010, (pp. 639-653).

“Concurrencia de acciones de responsabilidad civil contractual y extracontractual en los daños causados por accidentes del trabajo”, *Revista Chilena de Derecho Privado* 14, 2010, (pp. 69-107).

- “Aplicación de la responsabilidad por falta de servicio en caso contra el Ejército de Chile. Comentario a la sentencia de Corte Suprema”, NewsLetter de Microjuris Chile (electrónica).

- “Responsabilidad civil en la construcción de viviendas. Reflexiones sobre los regímenes legales aplicables a los daños provocados por el terremoto del 27 de febrero de 2010”, *Revista Chilena de Derecho* vol. 37, 2010, 3, (pp. 459-475).

“Intereses y derechos en colisión sobre la identidad del progenitor biológico: los supuestos de la madre soltera y del donante de gametos”, *Ius et Praxis* 16, 2010, 2, (pp. 57-88).

“El proceso contra Tomás Moro”. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* XXXII, 2010 (pp. 221 – 280).

“Prescripción de la responsabilidad civil en la construcción”, *Revista del Abogado* Nº 48, abril de 2010 (pp. 8-10).

-recensión del libro “Vida y obra de Andrés Bello” publicado el 2009 por el jurista e historiador Alejandro Guzmán Brito, publicada en el último número de la Revista Humanitas: año XV, 2010, Nº 59 ( pp. 604-606).

-recensión al libro de María Aránzazu Novales Alquézar, *Las obligaciones personales del matrimonio en el derecho comparado*, en la Revista Chilena de Derecho Privado 14, 2010, (pp. 199-202).

-“La mediación gana terreno en el sistema judicial chileno”, publicado como columna en *Revista Legal* 165, mayo junio 2010, Estudio Muñoz, Lima Perú, (pp. 4-7).

“¿Subsisten discriminaciones en el actual régimen legal chileno de filiación?”, *Leyes y Sentencias* 105, 2010, (pp. 1-10).

-comentario al libro de la profesora española Alma Rodríguez Guitián, titulado “Responsabilidad civil en el Derecho de Familia: especial referencia al ámbito de las relaciones paterno-filiales”, *Revista Chilena de Derecho* vol. 37, Nº 1, (pp. 177-181).

M. Sara Rodríguez Pinto

- “El cuidado personal de niños y adolescentes en la familia separada: Criterios de resolución de conflictos de intereses entre padres e hijos en el nuevo Derecho chileno de familia”, *Revista Chilena de Derecho*, vol. 36, 2009, 3, (pp. 545-586).

“Contracción de las acciones forzosas. Una reforma urgente al sistema sucesorio chileno”, en *Estudios de Derecho Civil V, Jornadas Nacionales de Derecho Civil Concepción 2009*, Departamento de Derecho Privado Universidad de Concepción (coord.), fue publicada por Abeledo Perrot, Santiago, 2010 (pp. 423-434).

Germán Ovalle Madrid

-“La habitualidad en el delito de malos tratos en el ámbito familiar en el Código Penal español de 1995” en la *Revista Jurídica Leyes & Sentencias* N° 101, Puntotex y Thomson Reuters, pp. 1-14 (Marzo 2010).

Tatiana Vargas Pinto

-“Terminación judicial de la sanción penal juvenil”, en *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, N° XXXIV (2010).

Maite Aguirrezabal Grünstein

- “La potestad sancionatoria del juez en la ley chilena de responsabilidad penal adolescente”, *Ámbito Jurídico (latindex)*. El artículo se realizó en el marco del Proyecto Fai del que es investigadora responsable, titulado Ejercicio de la Potestad Sancionatoria del Juez frente al adolescente infractor en la ley penal.

-“Deberían ampliarse las facultades del Sernac”, en *Revista del Colegio de Abogados de Chile*, n°50, noviembre de 2010, pp. 8-9.

Cristóbal Orrego Sánchez

“Supuestos conflictos de derechos humanos y la especificación de la acción moral” en *Revista Chilena de Derecho*, vol. 37, 2010.

José Manuel Bustamante Gubbins

-co-autor del capítulo chileno de la publicación denominada “Merger Control Basics 2010; Filing thresholds and investigation periods in 53 countries”, publicado en julio por The World Law Group. ([www.theworldlawgroup.com](http://www.theworldlawgroup.com)).

Jorge Baraona González

-“Los orígenes históricos del partidor en el Chile Republicano y su función propiamente jurisdiccional (a propósito del artículo 1348 del Código Civil), *Estudios de Derecho Civil V, Jornadas Nacionales de Derecho Civil Concepción 2009*, Departamento de Derecho Privado Universidad de Concepción (coord.), fue publicada por Abeledo Perrot, Santiago, 2010, (pp. 435-448).

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2010

- “Compensación Económica en el Divorcio” expuesta en el ciclo de charlas Los Martes al Colegio, del Colegio de Abogados de Chile, mayo de 2010.

-“Apuntes Históricos, Tendencias y Desafíos de la Cultura Jurídica en Chile” Revista del Colegio de Abogados, número 49 de julio de 2010 (pp. 32-35).

-“Una evolución en materia de regímenes económicos del matrimonio”, Revista de Derecho de la Universidad Finis Terrae, Año XIII, N° 13, 2009, pp 21-29 (publicada en 2010).

José Ignacio Martínez Estay

-“Los derechos sociales de prestación en la jurisprudencia chilena”, Estudios Constitucionales año 8, n° 2, 2010, (pp 125-166).

M de los Angeles Soza

-“La edificación y la adquisición del dominio del edificio”, Estudios de Derecho Civil V, Jornadas Nacionales de Derecho Civil Concepción 2009, Departamento de Derecho Privado Universidad de Concepción (coord.), fue publicada por Abeledo Perrot, Santiago, 2010, (pp. 165-180).

Enrique Brahm García

-“La carrera militar de Carlos Ibáñez del Campo 1909-1919”. Boletín de la Academia Chilena de la Historia, n° 119, vol. I, enero-junio de 2010, pp. 15 a 54.

Juan Ignacio Piña

-“Código Penal, anotado concordado y con jurisprudencia”, editado por la Editorial Jurídica de Chile, Santiago de Chile 2010. El texto consta de 653 páginas, y fue elaborado conjuntamente con el profesor Gustavo Balmaceda.

Jorge Wahl Silva

- “El dolo en el incumplimiento contractual. El incumplimiento deliberado ante la jurisprudencia”, Estudios de Derecho Civil, Legal Publishing, 2010, Estudios de Derecho Civil V, Jornadas Nacionales de Derecho Civil Concepción 2009, Departamento de Derecho Privado Universidad de Concepción (coord.), fue publicada por Abeledo Perrot, Santiago, 2010, (pp. 617-624).

Juan Ignacio Contardo González (alumno del Programa de Doctorado),

“Procedencia de la indemnización de perjuicios en la resolución de contrato por incumplimiento recíproco”, Estudios de Derecho Civil V, Jornadas Nacionales de Derecho Civil Concepción 2009, Departamento de Derecho Privado Universidad de Concepción (coord.), fue publicada por Abeledo Perrot, Santiago, 2010, (pp. 541-552).

Francisca Barrientos Camus (alumna del Programa de Doctorado),

-“¿Por qué no hay demandas de responsabilidad civil contra el fabricante?”, Estudios de Derecho Civil V, Jornadas Nacionales de Derecho Civil Concepción 2009,

Departamento de Derecho Privado Universidad de Concepción (coord.), fue publicada por Abeledo Perrot, Santiago, 2010, (pp. 687-704).

Ian Henríquez Herrera (alumno del Programa de Doctorado)

- “El *infans conceptus* como sujeto pasivo del derecho de daños y la suspensión de la prescripción a su favor. Análisis de un caso de biotecnología en humanos”, Estudios de Derecho Civil V, Jornadas Nacionales de Derecho Civil Concepción 2009, Departamento de Derecho Privado Universidad de Concepción (coord.), fue publicada por Abeledo Perrot, Santiago, 2010 ( pp. 745-750).

Jorge Oviedo Albán (alumno del Programa de Doctorado)

- “Sobre el concepto de vicio redhibitorio en la compraventa. Análisis comparado de la jurisprudencia chilena y colombiana”, en Revista Chilena de Derecho, vol. 37, 2010, 2, (pp. 241-269).

VII.  
ALUMNOS Y EX ALUMNOS

### 1. Alumnos de Intercambio

**Convocatoria al Concurso de Intercambio Internacional de Estudiantes.** El Consejo de la Facultad abrió la convocatoria a sus alumnos para postular al concurso de intercambio académico para alguna de las vacantes establecidas en los convenios que sostiene con las siguientes universidades **Alemania:** U. de Bayreuth; U. de Leipzig; U. Católica de Eischtätt; **Argentina:** U. Austral de Buenos Aires; U. de Mendoza, U. Católica de Argentina; **Australia\*:** U. de Macquarie; U. de Queensland; U. de Griffith; **Brasil:** Centro Ext. Universitaria, Sao Paulo; U. Estació de Sá, Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais; **Colombia:** U. de La Sabana, U. CES; **Ecuador:** U. de los Hemisferios; **Estados Unidos:** U. de Valparaíso, Indiana; **España:** U. de Navarra; U. de Santiago de Compostela; U. Europea de Madrid; U. de San Pablo-CEU de Madrid; U de Salamanca; U. de Vigo; **Francia:** U. Jean Moulin-Lyon 3; U. Pierre Mendes Grenoble; **Guatemala:** U. del Itsmo Guatemala; U. Francisco Marroquin; **Italia:** Universita Cattolica del Sacro Cuore; **México:** U. Panamericana; Inst. Tecnológico de Monterrey; **Perú:** U. de Piura; **Uruguay:** U. de Montevideo; los interesados debieron presentar sus antecedentes a más tardar el día 8 de abril.

### 2. Cambios y Novedades en el Plan de Estudios y Examen de grado

**Finalizó el proceso de revisión de la nueva malla de Derecho.** En junio y luego de un extenso trabajo realizado desde el seno del Consejo de la Facultad con los Directores de Departamento, culminó el proceso de revisión de la nueva estructura del plan de estudios de nuestra Facultad. Dicho proyecto fue enviado a Rectoría donde siguió su trámite.

**Se aprueba la semestralización de la Carrera.** Con amplio respaldo de los profesores de la Facultad, la CPC (Comisión Permanente del Consejo Superior) aprobó la propuesta del Consejo de cambiar a régimen semestral la carrera de Derecho, lo que traerá múltiples beneficios para los alumnos, especialmente en el área de intercambios internacionales. La propuesta contempla aplicar dicho régimen a partir de 2011 para los alumnos recién ingresados, y desde 2012 para todos los alumnos de la Facultad. El detalle de los ajustes de la malla curricular, será informado en los próximos meses.

### 3. Noticias de alumnos

**Temporada extraordinaria de exámenes.** El día 4 de enero de 2010, comenzó la temporada extraordinaria de exámenes en la que los alumnos pueden repetir los exámenes en los cursos que hayan reprobado en noviembre y diciembre de 2009. En estos casos, los alumnos rinden el examen sin nota de presentación y deben ser calificados en la escala de 1 a 7 según el grado de conocimientos que demuestren en el respectivo examen. La temporada extraordinaria se extendió hasta el 14 de enero.

**Alumnos de la Facultad participaron en la Ronda Nacional del Concurso Jessup 2010.** Un equipo de cinco alumnos, de distintos años de la carrera, estrenados por el abogado del Estudio Prieto y Cía, Benjamín Grebe (Coach del equipo), participó en la ronda nacional del Concurso de Derecho Internacional en inglés Philipp Jessup 2010. El día 11 de enero deben enviaron la memoria escrita del caso propuesto este año. Entre los días 25 a 28 de enero se realizaron en la sede de AMCHAM los debates entre los equipos participantes. Este año competieron equipos de las Universidades Adolfo Ibáñez, Pontificia Universidad Católica de Chile, de Chile, del Desarrollo y Gabriela Mistral. Los alumnos de la Facultad que competirán son Catalina González, Patricio Laporta, Nicolás Ocampo y Albert Harsch.

**Equipo que representó a la Facultad en la fase internacional del concurso Jessup, entre los 8 mejores del mundo.** Luego de que por segundo año consecutivo el equipo de la Facultad ganase la fase nacional del torneo, les tocó nuevamente representar a Chile en la ronda mundial en Washington, entre los días 21 y 27 de marzo. El equipo compuesto por los alumnos Nicolás Ocampo, Patricio Laporta, Catalina González y Albert Harsch, y liderado por su coach Benjamín Grebe, y la coach 2008 María de los Ángeles Correa, llegó a los cuartos de final, posicionándose así entre los ocho mejores del mundo.

**Alumnos seleccionados para realizar pasantías en los meses de verano.** Finalizado el concurso para postular a Pasantías de Verano 2010, los siguientes alumnos fueron seleccionados para realizar prácticas jurídicas en instituciones privadas y públicas, y estudios de abogados: Catherine Campbell (Balmaceda, Cox y Piña), Alejandra López (Carvalho, Crawford Chile), Bárbara Subiabre (Jara del Favero Abogados), Valentina Mora (Larraín & Asociados), Agustín Alessandri, Cristóbal Pérez e Isabel Bravo (Uribe Hübner y Canales), Jessica Moreira (Dirección de estudios de la Corte Suprema), Santiago Fernández (Defensoría Penal Pública), Antonia Silva y Alexandra Cuevas (Fiscalía del BBVA), Eduardo Echeverría (Juzgado de Policía Local de Vitacura), Julio Trucco (Notaría Patricio Raby) y Javiera Ruiz-Tagle (Aguas Andina).

**Jornada de Formación para ayudantes.** Con la intención de introducirles en la vida académica, Vida Universitaria en Conjunto con el Centro Cultural Aconcagua, ha organizado una jornada de formación para alumnas ayudantes. La actividad se realizó los días 7, 14, 21 y 28 de 18:30 a 20:00 en dicho centro cultural, Camino las Flores 10.126, Las Condes.

**Nuevos ayudantes para 2010.** El martes 30 de marzo fueron publicados los resultados del segundo concurso se ayudantes, de esta forma fueron nombrados por el Consejo de la Facultad los profesores ayudantes, alumnos ayudantes y alumnos colaboradores.

**Bolsa de Trabajo.** Con el objeto de canalizar las solicitudes de trabajo remunerado que ofrece esporádicamente la Facultad a aquellos alumnos que quieren ganar algún dinero extra, se ha dispuesto una ficha en el sitio de Derecho del portal Moodle a través de la cual deben inscribirse todos los interesados. El objetivo de la bolsa es reclutar a alumnos interesados en realizar diversas actividades remuneradas durante el año, tales como ayudar en labores de administración y soporte; colaboración en los programas de postgrado; maestro de ceremonias o apoyo en actividades de extensión y muchas otras que se generen durante el año.

**Una alumna de la Facultad de Derecho obtuvo beca de Fundación Botín.** María de los Ángeles Arrieta Ugarte, alumna de la Facultad de Derecho, fue seleccionada entre más de 700 postulantes de Latinoamérica para participar en el primer programa de Fortalecimiento Institucional de la Fundación Botín. Este programa pretende impulsar el desarrollo de la región por medio de la creación de redes de servidores públicos con alta capacitación y verdadero compromiso con el interés general. Al mismo tiempo, pretende prestigiar el ejercicio de la función pública – y en general del papel del estado – entre los jóvenes universitarios de Iberoamérica.

**Alumnos de la Facultad de Derecho realizaron trabajos en ayuda de la comunidad de Pumanque.** Como respuesta a las necesidades de la comunidad de Pumanque, y sus localidades cercanas, un grupo compuesto por 16 de la Facultad viajaron hasta el poblado entre los días 20 y 22 de agosto. El objetivo fue construir cinco casas básicas (una doble y cuatro simples), para lo cual se dividieron en tres cuadrillas. El grupo fue organizado por los delegados de segundo año Carlos Oyarzún y Cristóbal Aguilera, e integrado por los alumnos Tomás Du Belloy, Javier Sánchez G., Federico Espinoza, Federico Silva F., Santiago Marín V., Héctor Arancibia C., Matías Hartmann E., Gonzalo Zegers, Edison Escobar, Francisco Simón, Juan Carlos Moreno, Cristóbal Sandoval, Rodrigo Campos, Cristóbal Aguilera y Matías Hayes. La actividad contó con el patrocinio de la Facultad y de Fundación Casa Básica. Los participantes dijeron haber quedado muy contentos tanto por el trabajo realizado, como por la instancia para compartir como generación.

**Gran final del torneo Metropolitano de Debate Interuniversitario 2010.** El día 6 de octubre tuvo lugar la ronda final del Torneo Metropolitano de Debates 2010. Luego de una pelea semifinal contra los debatientes de la Universidad de Chile, la Universidad de los Andes obtuvo el merecido triunfo y debió enfrentarse a la Universidad Católica, la cual venció a nuestra Universidad otorgándonos el segundo lugar del campeonato. En las semifinales, el equipo de la Uandes compuesto por Benjamín Franzani, Bárbara Torres, Juan Esteban Barros, Alexandra Briones y Cristóbal Aguilera, debió debatir en la postura afirmativa el tema: “Debiera intervenir el Gobierno en la fijación del precio del dólar”. En esta semifinal los alumnos de nuestra universidad vencieron a la Universidad de Chile y fueron aplaudidos por alumnos que repletaron uno de los auditorios de Biblioteca.

**Convivencia Academias Facultad de Derecho.** El jueves 18 de noviembre se llevó cabo una convivencia organizada por las tres academias de Derecho, (ADEP, ADET y ADECIR) en la que se reunieron los alumnos y profesores que las integraron durante 2010. Compartieron en un ambiente distendido y con un rico asado las experiencias del presente

año y tuvieron un espacio para conocer de mejor forma a los respectivos miembros de cada directiva y profesores participantes.

**Antigua generación de debate derrota a la generación 2010.** Qué mejor manera de cerrar este año 2010 que hacerlo con un debate final entre la antigua generación versus la nueva generación de la Sociedad de Debates de la Universidad de los Andes. Ambos equipos se enfrentaron el martes 16 de noviembre para medir sus aptitudes y argumentos en un gran Debate Final, en la Sala Cero, donde debatieron sobre si se debe quitar una hora de historia para aumentar horas en matemáticas y lenguaje en el sistema educacional chileno. Los profesores de la Facultad, Alejandro Silva y Alejandro Miranda, jueces de este debate, otorgaron el triunfo al equipo de los antiguos debatientes.

**Alumnos de intercambio se reunieron en España para ver al Papa Benedicto XVI.** Cristóbal Pérez, de intercambio en la Universidad San Pablo CEU en Madrid, Andrea Varela y Rodolfo Leiter, en la Universidad de Santiago de Compostela, y María Jesús del Pozo, alumna de Periodismo de intercambio en la Universidad de Navarra, se reunieron a las doce de la noche del sábado 6 de noviembre en la Plaza del Obradoiro, al frente de la Catedral de Santiago de Compostela, y pasaron la noche en vigilia para poder entrar temprano a la misa. Finalmente, a las ocho de la mañana, abrieron las puertas y el grupo - con banderas chilenas y acompañados de otras tres estudiantes chilenas de Antofagasta y Valparaíso- presenciaron la misa celebrada por el Santo Padre. "Quedamos en tercera fila, detrás de todos los sacerdotes que estaban cocelebrando, a 20 metros del Papa y también de los Príncipes de Asturias que estaban en la Misa." Fue tanto el entusiasmo del grupo, que incluso aparecieron en el Diario de Navarra, en el que señalaron que en la misa habían agradecido el rescate de los trabajadores atrapados en la mina San José.

**Alumnos de primer año visitaron un hogar de niños para Navidad.** Doce alumnos de primer año de nuestra Facultad tuvieron la iniciativa de visitar el hogar de menores La Montaña, ubicado en la zona de El Salto en Recoleta. Los estudiantes del curso del profesor Andrés Irrarázaval organizaron una tarde de juegos y les ofrecieron una onces de celebración de Navidad a los 15 niños del hogar, cuyas edades fluctuaban entre los 8 y los 14 años

#### **4. Ex Alumnos (Alumni)**

**José Luis Uriarte (2001) asume gerencia general de SERCOTEC.** El abogado de 32 años, José Luis Uriarte Campos, egresado de Derecho de la Universidad, asumió el 26 de abril la gerencia general del Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC. José Luis manifestó que entre los objetivos principales de su gestión, se encuentra la implementación del programa de emergencias para el re-emprendimiento y la recuperación de las empresas de menor tamaño que fueron afectadas por el terremoto del pasado 27 de febrero.

**Abogado Uandes fue nombrado asesor del Ministerio de Economía.** Aníbal Pinto (1999) se une al equipo de asesores que acompañará al nuevo ministro de Economía, Juan Andrés Fontaine, y a su subsecretario, Tomás Flores, el cual también está integrado por los

## MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2010

profesores de la Universidad de los Andes, Ricardo Sanhueza y Alexander Galetovic. Aníbal, actual Director de Centro de Liderazgo Público, Innovación y Emprendimiento de la Universidad de los Andes, se desempeñará como asesor de fomento al emprendimiento y pymes.

**Carlos Fuentes (2002) ingresó a la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.** El egresado de la Facultad, Carlos Charme Fuentes (2002), dejó su cargo en la Municipalidad de Puerto Varas, para incorporarse a la División de Seguridad Pública del Ministerio del Interior.

**Luis Alberto Cruchaga (2007), se incorporó al CIMM.** El egresado Uandes, se incorporó como abogado al Centro de Investigación Minera y Metalúrgica, CIMM.

**Pablo Terrazas (2000) fue nombrado Jefe de Gabinete del Subsecretario de Desarrollo Regional.** Pablo Terrazas Lagos (2000), dejó la Municipalidad de Coyhaique para asumir desde marzo de este año como nuevo Jefe de Gabinete del Subsecretario de Desarrollo Regional (SUBDERE), Ministerio del Interior.

**Andrea Barros (1999) fue nombrada Jefa del departamento de reformas legales del Sernam.** La Alumna y profesora de la Facultad, Andrea Barros Iverson, fue nombrada Jefa del Departamento de Reformas Legales del Servicio Nacional de la Mujer.

**José Tomás Barrueto (2005) fue nombrado Director Regional de Conama.** A principios de agosto asumió en el cargo de Director Regional de la Comisión Nacional de Medio Ambiente (Conama) para la Región de Atacama, el egresado José Tomás Barrueto, quien luego de haber trabajado en diversos estudios jurídicos, se desempeñaba en el área de recursos naturales y medio ambiente de Carey & Cía. Sobre la designación, el nuevo director de la Conama explica que “el desafío es enorme y hay mucho por hacer; ésta es una de las regiones con mayor inversión del país, principalmente en proyectos mineros y de generación energética y también hay una agroindustria muy importante”.

**Alumni da la bienvenida a Generación 2010 de Derecho.** “Se empieza a cerrar una puerta, pero no van a quedar solos porque se abre otra: Alumni”. Así daba la bienvenida el Director de Alumni, Francisco Lavín, a una nueva generación de alumnos de Derecho, que comienzan a dejar las aulas, pero que se hacen parte del grupo de egresados de la Universidad de los Andes, el pasado lunes 6 de septiembre.

## VIII. ASOCIACIONES DE ALUMNOS

### 1. Consejo de Alumnos de Derecho (CODE)

**Elección de Delegados.** El 13 de abril se realizaron las elecciones en las que los alumnos de primer a quinto año eligieron a sus delegados, quienes conformarán el Consejo de Alumnos 2010.

**Diputado José Antonio Kast inauguró ciclo de charlas del Departamento de Cultura del Consejo de Delegados de Derecho.** El diputado y candidato a la presidencia de la UDI, José Antonio Kast, fue invitado por el Consejo de Alumnos de la Facultad el día lunes 17 de mayo a dictar la charla denominada "Actualidad política y el rol de los jóvenes". El encuentro, reunió a más de 70 estudiantes que escucharon atentamente al diputado, quien los emplazó a involucrarse en la actividad pública. "Este país no tiene futuro si no tiene jóvenes preparados y comprometidos con el tema público", señaló. El encuentro, convocado por el Departamento de Cultura del Consejo de Alumnos de Derecho, es el primero de un ciclo de actualidad y cultura dirigido a todos los alumnos de la Universidad de los Andes.

### 2. Academia de Derecho Civil y Romano (ADECIR)

**Inicio de Actividades de Adecir.** El día sábado 10 de abril tuvo lugar la sesión con la que la Academia de Derecho Civil y Romano inauguraron sus actividades del presente año. La sesión consistió en un debate sobre el tema "¿Deben fijarse los precios para evitar la especulación en las zonas afectadas por el terremoto? Conveniencia de aplicar lesión enorme u otros mecanismos jurídicos". Por la postura positiva argumentará el profesor Hernán Corral y por la negativa argüirá el profesor Marco Antonio González. La Academia continuó sus actividades durante año.

### 3. Academia de Derecho Económico y Tributario (ADET)

**Foro ADET, La Nueva Justicia Tributaria.** La Academia de Derecho Económico y Tributario (ADET) organizó el día miércoles 18 de agosto un foro sobre "La nueva Justicia Tributaria", en que se buscó que los invitados Axel Buchheister y Mario Vila construyeran un paralelo entre la antigua y la nueva justicia tributaria, destacando los cambios existentes a favor y en contra, y manifestando que creen que sería ideal implementar en este nuevo sistema.

#### **4. Academia de Derecho Público y Derechos Humanos**

**Contralor General de la República inauguró las actividades de la Academia de Derecho Público.** El Contralor General de la República, Ramiro Mendoza Zúñiga, expuso en la sesión inaugural de la Academia de Derecho Público el pasado 22 de abril. Un Aula Magna llena de alumnos aplaudió a la autoridad, que habló de la historia del principio de juridicidad en el Derecho Público chileno y sobre las actuales violaciones subrepticias a éste. Orientó su charla al esfuerzo y dedicación que se le debe dedicar a esta rama del Derecho y a los desafíos que enfrentarán las próximas generaciones de abogados. Durante el año se desarrollaron otras dos sesiones. El martes 6 de julio, expuso el alumno del Programa de Doctorado en Derecho de la Facultad, Juan Carlos Flores Rivas, sobre la "facultad interpretativa de los órganos de la Administración: algunos casos relevantes"; el 10 de agosto expusieron los alumnos de II año Cynthia Galloso, "La potestad sancionadora de la administración. Análisis jurisprudencial" y Miguel Segovia Atalah, "Ley 20.285: Consejo para la transparencia y sus líneas jurisprudenciales".